

## Aspectos Legales

### Lo lícito y lo ilícito

Los industriales del pan, ajanos a lograr, a toda costa, la derogación de la ley 11.333 que reglamenta el trabajo en las panaderías, han recurrido a un procedimiento extraordinario: tratan, mediante seductivas promesas, de congraciarse la voluntad de los obreros que quedaron dispersos desde que fué disuelta, por asociación ilícita, la vieja sociedad de panaderos. Con estos obreros, los patrones piensan constituir un nuevo sindicato, favorable al trabajo nocturno, que habría de plantarse en oposición a la actual organización de los obreros panaderos.

Esta actitud de los industriales es tanto más vergonzosa cuanto que revela una duplicidad inescrupulosa.

En efecto, ¿cómo se atreven, los industriales, a buscar el acercamiento con los trabajadores de la ya disuelta sociedad de panaderos? Porque nadie ha olvidado que fueron ellos, los industriales, quienes gestionaron ante las autoridades y presionaron sobre su ánimo hasta conseguir que se iniciara un proceso a la mencionada sociedad, acusada como "asociación ilícita". Y cuando la justicia, con un criterio de clase, condenó a unos cuantos obreros y disolvió al sindicato, los patrones se deshicieron en felicitaciones y muestras de gratitud.

¿Qué perseguían entonces los industriales y qué persiguen hoy? Bien; entonces querían deshacerse de un enemigo peligroso, como era el sindicato, para dar lugar a la formación de otro más moderado. Y como la nueva sociedad de panaderos constituida hace poco tampoco se presta a los planes patronales y exige el cumplimiento de las leyes que amparan a los trabajadores, los industriales vuelven sobre sus pasos, y comprenden una maniobra encabezada a obtener la colaboración de los amigos perseguidos y formar con ellos un frente único contra las justas reclamaciones de los elaboradores del pan.

La tenacidad con que los patrones se oponen a la reglamentación de la ley 11.333 y los tortuosos procedimientos que usan para violarla, indican que son ellos los que constituyen una "asociación ilícita" y no los obreros. Y es chocante que los hombres que se reúnen para bregar por su bienestar y hacer cumplir las leyes sociales sean declarados por la justicia y por el gobierno como miembros de una "asociación ilícita", mientras que los industriales que se asocian para violar la legislación vigente gozan de la entera tolerancia y consideración de las autoridades.

## Vandalismo Capitalista

UN despacho procedente de Río de Janeiro comunica que el departamento federal del café acaba de dar a la publicidad un informe expresando que desde el año 1931 hasta el 15 del mes en curso han sido destruidas más de 20 millones de bolsas de café, como medida para mejorar los precios del producto.

El caso no es aislado, porque pocos días hace el cable también anuncia que obedeciendo a iguales motivos destruye una gran cantidad de algodón en los Estados Unidos. Estos procedimientos destinados a mantener precios artificialmente altos constituyen la prueba más elocuente de la anarquía que domina en el actual régimen capitalista. No se produce para satisfacer necesidades, sino para obtener ganancias. El afán de lucro es el móvil fundamental de la producción capitalista, y es por eso que sus dirigentes no trepidan en destruir parte de la misma con tal de asegurarse precios elevados.

Veinte millones de bolsas de café destruidas intencionalmente, equivalen al trabajo de miles de obreros que se ha malgastado estérilmente para el consumo, pero no para los capitalistas que se dedican al cultivo de ese producto, desde que, elevando los precios, esos 20 millones de bolsas las pagan los consumidores.

El episodio que comentamos resulta una muestra de verdadero vandalismo. Primero, se emplea el trabajo para producir el café, y luego también se trabaja a fin de destruirlo, todo para que en último término este esfuerzo destructivo repercuta sobre los consumidores.

Mientras tanto, el producto se paga a precios elevados, cuando podría obtenerse en condiciones más módicas, sin contar que en países como el nuestro se lo consume adulterado y mezclado con substancias extrañas.

El caso a que nos referimos no puede ser más elocuentemente demostrativo de la anarquía en que se desenvuelve la producción capitalista. Lo paródico es que mientras la justicia condena a cualquiera que ocasione un daño intencional, en cambio, esa misma justicia, no adopta ninguna medida contra los que, también intencionalmente, destruyen más de 20 millones de bolsas de café.

## LA CUESTION TRIGUERA

LOS delegados que asisten a la conferencia del trigo se han manifestado dispuestos a dar su consentimiento al convenio que, entre otras cosas, dispone la disminución de los cultivos de ese cereal. Pero han formulado a la vez tantas reservas, que a juicio de los representantes de las naciones exportadoras dicho convenio quedaría anulado por completo.

Pero sea cuál fuere el resultado final de la conferencia, muévemos a hacer algunas consideraciones, dado el papel que la Argentina representa en esa reunión y las consecuencias que para su producción pueden tener las resoluciones que se tomen en Londres.

Como es del dominio público, uno de los puntos fundamentales a resolverse es el que limita los cultivos de trigo en los cuatro grandes países cerealistas: Estados Unidos, Argentina, Canadá y Australia. La medida, según sus autores, obedecería al propósito de evitar en lo sucesivo lo que llaman sobreproducción y, de este modo, obtener un repunte pronunciado en los precios del trigo.

En realidad, lo que se ha dado en llamar el problema de la crisis del trigo, no es otra cosa que un aspícto de la crisis general, la que a su vez constituye la manifestación más elocuente de la incapacidad del régimen capitalista para asegurar a todos los hombres una existencia digna de seres humanos.

Se sostiene que existe sobreproducción de cereales, que grandes stocks de los mismos no se consiguen vender, con evidente perjuicio, claro está, de los agricultores. Todo esto es relativo. Lo que en estos momentos padece el mundo, no es tanto el mal del exceso de producción como el de la falta o escasez de consumo.

En muchas regiones, millones de hombres perecen de hambre. En Asia y en África se desconoce el con-

sumo de trigo. Poblaciones enteras de Europa, por falta de recursos, se alimenta con pan de maíz, y en la Italia fascista se elabora ese artículo con una parte de harina de patatas. No es, pues, que abunde ese cereal, sino que la miseria y la desocupación, fenómenos sobresalientes de esta sociedad capitalista, hace que disminuya el consumo o que no aumente en la debida medida y conforme a las necesidades.

Lo paródico es que ante esta situación se hable y se proponga reducir la producción de trigo a los países eminentemente cerealistas, cuando muchas naciones de Europa han pretendido y siguen pretendiendo bastarse a sí mismas, fomentando artificialmente los cultivos, impidiendo la entrada de trigo y, como lógica consecuencia, provocando el encarecimiento de la alimentación de sus pueblos.

Para la Argentina, el temperamento que propone la conferencia de Londres resultaría altamente perjudicial a la vez que antiéconómico. Para nosotros, que no podemos figurar entre las naciones fuertemente industriales, sino que somos un país eminentemente agrario, el cultivo del trigo constituye un renglón importante de la producción nacional y una de nuestras principales fuentes de riqueza.

Por lo demás, resultaría doblemente difícil restringir el área sembrada; primero, porque no se sabría mediante qué procedimiento llevarla a cabo, y segundo, porque se causaría grandes perjuicios a un importante renglón de la economía nacional, sin contar que agravaaría el problema de la desocupación.

Por otra parte, ya la sequía y la langosta se unen, desgraciadamente, en su obra destrucción, sin necesidad de adoptar los procedimientos criminalmente destructivos de la producción capitalista.

## Las Cifras del Comercio Exterior

EL ministerio de hacienda acaba de hacer público un informe elaborado por la Dirección general de estadística de la nación respecto al intercambio comercial registrado en los primeros siete meses del año en curso, comparativamente con el mismo período del año anterior.

A estar al informe de referencia, el valor efectivo de nuestro intercambio comercial en lo que va del presente año, asciende a pesos oro 523.349.000 contra 582.513.000 en 1932, lo que significa una diferencia en contra de 1933 de 59.164.000 pesos oro, que representa una disminución del 10.1 por ciento.

El valor de las importaciones durante los primeros siete meses del corriente año asciende a pesos oro 222.072.000 contra 207.609.000 en 1932, lo que acusa un aumento a favor de 1933 de 14.463.000 pesos oro que representa el 7 por ciento. El valor de las exportaciones en los primeros siete meses de 1932 fué de pesos oro 374.904.000 contra 301.277.000 correspondiente al año en curso, lo que representa 1933 un saldo contrario de 73.627.000 de pesos oro que representa el 19.6 por ciento, y que se debe en modo principal al considerable descenso de los embargos de granos —sobre todo maíz— y a la disminución de precios sufrida por los más importantes productos de la ganadería y agricultura.

Por lo que respecta a la procedencia de nuestras importaciones, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda sigue ocupando el primer puesto entre los países que nos venden, marcha también a la cabeza de los que nos compran con 89.989.000 pesos oro que representan el 28.8 de nuestras exportaciones. Le siguen Bélgica con 25.126.000 pesos oro (8.3 por ciento); Países Bajos con 21.360.000 pesos oro (7.1 por ciento); Alemania con 19.939.000 pesos oro (6.6 por ciento); Francia con 19.085.000 pesos oro (6.3 por ciento); Estados Unidos con 19.059.000 pesos oro (6.3 por ciento); Italia con 12.39.000 pesos oro (4.1 por ciento); Brasil con 11.739.000 pesos oro (3.9 por ciento). Los embargos destinados a los otros países carecen de importancia, no llegando en ningún caso al 2 por ciento de lo exportado.

La disminución de valor que se observa en nuestro intercambio comercial durante los primeros siete meses del corriente año, es coincidente con un apreciable aumento de la renta aduanera, la que acusa, en el mismo espacio de tiempo, un aumento de pesos moneda nacional 13.196.055.67 con relación al mismo período del año anterior, el que se explica en parte por el aumento de las importaciones, pero, sobre todo, por los altos aranceles vigentes.

El mantenimiento del proteccionismo que acentuara en forma tan desmedida el régimen de facto, vendría así a constituir una solución desde el punto de vista fiscal, pero solamente transitorio, dado que la disminución relativa de nuestras exportaciones está demostrando, con la irrefutable evidencia de las cifras, sus perniciosas consecuencias.

País el nuestro esencialmente exportador, necesita modificar su política aduanera orientándola en forma gradual hacia el librecomercio, pues lo contrario no tardaría en experimentar aún más duramente las consecuencias de la incomprensión de sus gobernantes.

Si el nuestro esencialmente exportador, necesita modificar su política aduanera orientándola en forma gradual hacia el librecomercio, pues lo contrario no tardaría en experimentar aún más duramente las consecuencias de la incomprensión de sus gobernantes.

La Confederación argentina del comercio, de la industria y de la producción, acaba de elevar una nota al ministerio de agricultura oponiéndose al cumplimiento de la ley de trabajo diurno en las panaderías.

La nota se pidió en una serie de consideraciones a cuya más absurda, con las que, en síntesis, pretende demostrar que el trabajo diurno contribuye a disminuir el consumo de pan y de harina en el país.

Desde luego, llama la atención que esa entidad no haya hecho conocer esos pretendidos argumentos en su oportunidad, es decir, cuando el congreso discutió extensamente el proyecto, sin esperar a que, convertido en ley, se le diera aplicación.

Mas nada hay que sorprenderse de esa confederación de intereses capitalistas, sabiendo, como lo comentamos en una edición anterior, que hace días la misma entidad también dirigió al senado un documento sosteniendo la ridícula tesis de que la crisis reinante en el país debiese imponerse a las leyes sociales protectoras de los trabajadores.

Si bien toda la argumentación de que en ambos casos se ha echado mano no merece tenerse en cuenta, por lo absurda y por los conceptos arcaicos y reaccionarios que de la misma traslata, no por eso podemos pa-

ser en silencio la arremetida que de todos los círculos y corporaciones capitalistas se desencadena cada vez que se discute una ley de amparo a los trabajadores manuales, como igualmente en todos los casos que las autoridades respectivas tratan de darle cumplimiento.

Es realmente sorprendente que esos señores que a diario están golpeando las puertas del congreso a fin de que éste sancione leyes y privilegios que protejan aún más a la industria, al comercio y a las diversas ramas de la producción, demuestren tanta tenacidad en oponerse a toda mejora que en algo beneficie a los obreros.

Y esto es lo que ocurre, entre otros ejemplos, con la ley del trabajo diurno en las panaderías. Los patrones recurrieron a toda clase de sofismas para combatirla; practicaron un experimento para comprobar su eficacia, tampoco la aceptaron, no obstante sus resultados favorables, aduciendo toda clase de pretextos de carácter técnico.

Ahora, para rematar la serie de obstrucciones, aparece la ya mencionada confederación argentina esgrimiendo el pretendido argumento de que la ejecución de esa ley determinaría una disminución en el consumo de harina.

Son estos síntomas inequívocos de la reacción capitalista que pretenden inutilizar la legislación en favor de la clase trabajadora, y que los obreros no deben dejar en silencio.

## Filo, Contrafilo y Punta

EL señor Leopoldo Lugones (hijo) ex émulo de Cuitiño durante la dictadura uribista, es un hombre temerario. Por lo menos eso es lo que se destaca de su actuación personal en la política. Nos resta saber si desparrido de las innumerables que otorga el cargo oficial esa no despreciable cualidad huéne de Lugones y se volatiliza. Por ahora queda dicho que es un temerario.

No podemos decir lo mismo de un señor Raúl Uranga. El aspecto de galán cinematográfico que le dan su apuesta figura y su indumentaria de maniquí viviente no parece denunciar a hombre temerario. Se asemeja mejor a un niño bien.

Si embargo, creáis o no, Uranga puede ostentar desde ayer, legítimamente, el título que muy generosamente le hemos accordado a Lugones. No es que Uranga haya cometido un asesinato de esos que exigen sangre fría. Tampoco ha tenido un pugilato con un rival superior a él en plena calle. No, nada de eso ha sucedido. Lo único que le ha pasado a Uranga es que se ha batido en duelo y nadie menos que con un rival de la categoría de Lugones (hijo).

Según cuentan algunos testigos presenciales el asunto no fué de los que se efectúan en broma, con floretes cuyas puntas están revestidas de botones o revólveres cargados con balas de miga de pan. Este ha sido un duelo de verdad, tal como corresponde a la categoría de los contendores. Y fué sangriento porque los duelistas resultaron con heridas. Nadie menos que cinco... rasguños leves, por cabeza. Y no era para menos habiéndose empleado los temibles sables y efectuado el asalto bajo las siguientes condiciones: filo, contrafilo y punta y a pecho descubierto.

Francamente estos mozos Uranga y Lugones merecen el espacio que les han dedicado los diarios de anochecer. Son tipos arrojados, valientes y no se inmutan ante la posibilidad de que sus apreciadas epidermis sean rasgadas por esas terribles armas con filo, contrafilo y punta acerada. Son dos hombres temerarios o, si ustedes lo prefieren, dos pobres hombres que resolvieron hacer recordar a los olvidados porteros que fueron algo en tiempos de la dictadura, aunque más no sea que mazorquero, el uno, y candidato vergonzoso del socialismo independiente, el otro.

La India: Mercado Para el Trigo

## Estudio de la situación y posibilidades

HA vuelto a reunirse en Londres la conferencia del trigo, avocada al difícil problema de ajustar la producción internacional al consumo. Consideramos al respecto de sumo interés el siguiente artículo, escrito por Chandan L. Singh, en vísperas de la reunión de la Conferencia Económica Mundial:

### Contralor de la producción del trigo.

Se ha anunciado que la Conferencia Económica Mundial se ocuparía, entre otras cosas, del contralor de la producción de trigo.

Constituye un grave problema para la humanidad el hecho de que una nación o un grupo de naciones restrinjan su producción agrícola, limitando sus exportaciones o destruyendo sus reservas acumuladas para mantener sus precios.

Los países que no pueden pagar esos precios. Es ésta una cuestión que debe ser analizada total e imparcialmente antes de llegar a una solución o de dar un paso decisivo.

¿Reclamarán menos o más trabajo la producción limitada? ¿Significa la restricción más o menos manipulación y acarreo? ¿Quién paga el almacénaje y la destrucción de los stocks? ¿El productor o el consumidor? No cabe duda de que este problema será estudiado a fondo en Londres antes de que se llegue a una fórmula. Pero bueno es advertir que hay un importante consumidor de 100.000.000 de seres humanos.

Constituye un grave problema para la humanidad el hecho de que una nación o un grupo de naciones restrinjan su producción agrícola, limitando sus exportaciones o destruyendo sus reservas acumuladas para mantener sus precios.

Los países que no pueden pagar esos precios. Es ésta una cuestión que debe ser analizada total e imparcialmente antes de llegar a una solución o de dar un paso decisivo.

¿Reclamarán menos o más trabajo la producción limitada? ¿Significa la restricción más o menos manipulación y acarreo? ¿Quién paga el almacénaje y la destrucción de los stocks? ¿El productor o el consumidor? No cabe duda de que este problema será estudiado a fondo en Londres antes de que se llegue a una fórmula. Pero bueno es advertir que hay un importante consumidor de 100.000.000 de seres humanos.

Constituye un grave problema para la humanidad el hecho de que una nación o un grupo de naciones restrinjan su producción agrícola, limitando sus exportaciones o destruyendo sus reservas acumuladas para mantener sus precios.

Los países que no pueden pagar esos precios. Es ésta una cuestión que debe ser analizada total e imparcialmente antes de llegar a una solución o de dar un paso decisivo.

Constituye un grave problema para la humanidad el hecho de que una nación o un grupo de naciones restrinjan su producción agrícola, limitando sus exportaciones o destruyendo sus reservas acumuladas para mantener sus precios.

Los países que no pueden pagar esos precios. Es ésta una cuestión que debe ser analizada total e imparcialmente antes de llegar a una solución o de dar un paso decisivo.

Constituye un grave problema para la humanidad el hecho de que una nación o un grupo de naciones restrinjan su producción agrícola, limitando sus exportaciones o destruyendo sus reservas acumuladas para mantener sus precios.

Los países que no pueden pagar esos precios. Es ésta una cuestión que debe ser analizada total e imparcialmente antes de llegar a una solución o de dar un paso decisivo.

Constituye un grave problema para la humanidad el hecho de que una nación o un grupo de naciones restrinjan su producción agrícola, limitando sus exportaciones o destruyendo



NUESTRA

## Ofería Especial

DE LOS SABADOS

HOY OFRECEMOS A NUESTROS

# HILO

PARA COSER EN CARRETELES DOBLES DE 1.000 YARDAS, BLANCO Y NEGRO, EN TODOS LOS NUMEROS, AL EXCEPCIONAL PRECIO DE

\$ 0.44

EL CARRETEL

DOCENA SURTIDA, \$ 4.85

Precio para HOY solamente

**COOPERATIVA**  
**"El Hogar Obrero"**

CANGALLO 2070 Buenos Aires MARTIN GARCIA 465  
U. T. 47 - 1600

No olvide que todos los MIERCOLES ofrecemos saldos a precios excepcionales

productores, pero reducirá más aún el poder de compra de 25 centavos diarios de los consumidores ya hambrientos.

Frondosa burocracia.

Hay una manera segura para ayudar a los consumidores a consumir, que es la de ponerlos en posesión de los medios de compra. Por consiguiente, en el caso de la India, esto es lo más esencial, y puede ser logrado por la reducción de la administración civil y militar, demasiado pesada. Esta carga no está, por cierto, en relación con el ingreso medio de diez centavos diarios en la India. La remuneración del virrey es de 256.000 rupias (la rupia equivale a un peso papel).

Los gobernadores de Bombay, de Madras, etcétera, cobran honorarios de 120.000 rupias; los miembros del consejo del virrey, de 84.000, y así sucesivamente, hasta la remuneración de 6.000 rupias por año a un recluta extranjero y sin experiencia. Esto es tanto más chocante cuanto que la mayor parte del trabajo de esos funcionarios altamente remunerados es realizado por indígenas que perciben de 60 a 300 rupias por mes.

Cien mil funcionarios civiles y militares, excesivamente remunerados, no pueden consumir tanto alimento como 100.000.000 de personas. ¿Por qué no mirar el problema de frente? Esto significa examinar total e imparcialmente el "elefante blanco" conocido como gobierno de la India, con miras a aliviar la enorme carga de la administración, a reducir los impuestos y a disminuir la presión sobre los millones de indígenas.

Pocos años hace, el doctor Josiah Oldfield hizo la siguiente descripción en el "Daily News", de Londres:

"Acabo de regresar de una jira de estudio sobre los problemas de la India, y no puedo insistir demasiado en llamar la atención de los lectores sobre el cuadro patético de hombres, mujeres y niños exhibiendo los síntomas de la lucha para vivir con la mitad de lo indispensable. Actualmente, no hay hambre declarada en la India, pero he visitado veintenas de aldeas entrando en muchas casas, en las que siempre he visto la artesa vacía o casi vacía. Esto significaba que la escasa cosecha había sido vendida para pagar los impuestos."

La reducción de los impuestos excesivos.

La reducción de los impuestos excesivos sobre las parcelas cambiaría el aspecto del comercio del mundo. Es decir, que muchos artículos alimenticios ahora puestos en los mercados por los pequeños chacareros serían conservados y consumidos por los productores.

Si los delegados a la Conferencia Económica Mundial tienen el valor suficiente para señalar a Gran Bretaña una de las causas principales de la depresión, a saber, la mala administración y el despilfarro del gobierno de la India, los impuestos exorbitantes y los salarios bajos, más fácil será hallar la solución del problema.

Va de si que cuando las masas de la India puedan comprar, se verán beneficiados tanto los países industriales como agrícolas. Es un hecho conocido que la gente no dejá de consumir porque tenga demasiado, sino porque no puede comprar. Cuando la India vea aumentado su poder de compra, cabe prever que enviará a la Argentina yate y te, recibiendo trigo en cambio. Este mutuo intercambio podrá hacerse efectivo entre la India y otros muchos países. Pero esto depende de un cambio en la actual política británica en la India. Encarárás la Conferencia este problema sin temor?"

Chandra L. Singh.

VEINOS DE V. SARSFIELD PROTESTAN POR LOS CONTINUOS ROBOS

En el día de ayer apersonó a la redacción una numerosa delegación de vecinos de Vélez Sarsfield, zona correspondiente a la comisaría 43a, denunciándose que desde principios del corriente año vienen produciéndose en dicha zona constantes robos en perjuicio de una población pobre y trabajadora. Nos hacen notar los denunciantes que la vigilancia policial es escasa.

## CAMARA DE SENADORES

### EL CUERPO REALIZO UNA BREVE SESION SECRETA

El senado celebró ayer una breve sesión secreta, con la presencia del ministro del interior doctor Melo.

Terminada la sesión, la secretaría informó que el cuerpo había prestado acuerdo a los siguientes nombramientos del poder ejecutivo: miembros del directorio del Banco Hipotecario Nacional, a los señores José Urbano Aguirre, Emilio C. Lamas, Enrique R. Noriega y Alberto San Miguel; enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Panamá y represarios de la América Central al doctor Horacio Carrillo, y gobernador de La Patagonia, al señor Eduardo Pérez Virasoro.

### PUBLICACIONES RECIBIDAS

"Verbum". — Acaba de aparecer el número 84 de "Verbum", la interesante publicación del Centro de Estudios de Filosofía y Letras. Contiene el volumen un valioso sumario. Ricardo Rojas escribe sobre "Don José Toribio Medina", eruditó chileno desaparecido últimamente. B. Venturi Pessolino se ha ocupado de "El hegelismo en Marx". Se trata de un extenso y serio trabajo sobre uno de los aspectos más interesantes del marxismo: cuáles son los elementos, puros o deformados, que el hegelismo trasmitió a la filosofía de Carlos Marx? En cuarenta densas páginas Ventura Pessolino estudia el problema revelando un conocimiento cierto en la materia. De Luis Leibniz es el jugoso ensayo sobre "La ironía y el ensueño en Anatole France". José A. Orta ha traducido un escrito de Bernardo Fay, prestigioso crítico francés, titulado "El conocimiento y la percepción en la historia literaria". Héctor Raurich firma un conceptuoso trabajo "Defensa del arte", en el que plantea el problema de la concepción marxista del arte.

"Las Notas" han estado a cargo de Romeo Papolla, "Juan Manuel de Rosas" de Carlos Ibarguren; María J. Cárdenas, "Animalitos de Dios"; de Carlos B. Quiroga; Anderson Imbert, "Las aventuras de la niña negra que buscaba a Dios"; de Bernard Shaw; Antonio Yépez, "En torno a Los perros, de Esquivel".

Comentarios: La exposición del libro español; Necrología: Jorge Cabral.

El número ha estado bajo la dirección de Romeo Papolla. Precio de ejemplar, \$ 1.50.

### FACULTAD DE C. FISICOMATÉMATICAS DE LA PLATA

Se encuentran abiertos hasta el 5 de septiembre próximo los concursos para la provisión de las cátedras titulares de análisis matemático (un curso) y usinas eléctricas, y la suplencia de la cátedra de complementos de matemáticas. Los interesados pueden consultar las bases de los concursos en la secretaría de la Facultad, de 8 a 11 horas.

### LIBERTAD DE PRENSA EN LA PROVINCIA

(Viene de la PRIMERA página) provincial deberían dar pruebas de esas intenciones y ser los primeros en adoptar un lenguaje culto y elevado. En cambio, fácil es comprobar todo lo contrario. Abundan en la provincia publicaciones que responden a los candellos oficiales escritas — si tal puede decirse — con procacidad y sin la menor medida contra quienes no piensan como ellos.

¿Cómo puede, pues, creerse que el proyecto tienda a evitar los supuestos abusos de la libertad de impresión? Lo que se persigue — no se necesita ser muy suspicaz para presentarlo — es simplemente dotar al gobierno de un nuevo medio para acallar la siempre molesta voz de la verdad y crear toda clase de dificultades a la prensa adversaria que tiene la valentía de expresar lo que piensa y denunciar los abusos de los que disponen del poder.

Chandra L. Singh.

VEINOS DE V. SARSFIELD PROTESTAN POR LOS CONTINUOS ROBOS

En el día de ayer apersonó a la redacción una numerosa delegación de vecinos de Vélez Sarsfield, zona correspondiente a la comisaría 43a, denunciándose que desde principios del corriente año vienen produciéndose en dicha zona constantes robos en perjuicio de una población pobre y trabajadora. Nos hacen notar los denunciantes que la vigilancia policial es escasa.

## CAMARA DE DIPUTADOS

## Ayer Continuó el Debate Sobre Jubilaciones Ferroviarias

### Aprobóse un proyecto solicitando al Poder Ejecutivo que organice la estadística sobre energía eléctrica

A las 16 y 5 horas, bajo la presidencia del doctor H. S. López y la asistencia de 85 diputados, inició ayer la cámara de diputados su sesión ordinaria.

Apresó el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de varios comunicados del senado, peticiones particulares, proyectos de ley y despachos de comisiones. De la comisión de negocios constitucionales sobre la simultaneidad de las elecciones nacionales y municipales y de la comisión de negocios extranjeros, aprobando la convención por la que se establece la reciprocidad para el pago de las indemnizaciones por accidentes del trabajo celebrada con el Reino Unido de la Gran Bretaña.

**Estadística sobre producción y consumo de energía eléctrica en el país**

Luego se leyó el siguiente proyecto de declaración suscripto por el diputado Ghildi:

"La cámara de diputados desea que el P. E. de la nación, por intermedio del señor ministro de agricultura, organice de manera definitiva la estadística sobre producción y consumo de energía eléctrica en el país".

El diputado Ghildi explicó diciendo que cada día se hace más evidente que el problema de la electricidad asume caracteres nacionales, respecto de los cuales el parlamento no puede omitir la sanción de una legislación especial. La forma superficial con que se encara actualmente los problemas vinculados a los servicios colectivos de electricidad se revela en la ausencia total de estadística sobre producción y consumo de energía eléctrica. No hay ninguna oficina pública en el país que registre los datos más gruesos sobre la producción y consumo de energía, sobre la existencia de usinas, la cantidad de abonados, la clasificación de tarifas, etc.

Por otra parte, el país está vinculado ahora a una organización internacional, que es la Conferencia Internacional de Energía, que ha tenido su segundo congreso en el año 1929 y 1930 y que ha de realizar en breve otro congreso más y que publica la estadística de la producción y consumo de energía eléctrica en todo el mundo.

Recientemente se han publicado las estadísticas de los años 1930 y 1931. Pues bien, esta oficina internacional publica los datos suministrados por las compañías o por alguna de las compañías de la república. Parecería interesante que fuera una oficina nacional encargada de suministrar estos datos a la oficina internacional. No me parece que sea la oportunidad de discutir las facultades del gobierno de la república para obtener estas informaciones estadísticas, toda vez que una de las ramas del congreso nacional acaba de sancionar un proyecto de ley de junta nacional de carnes, proyecto en el que se faculta al gobierno nacional a fiscalizar los libros y la contabilidad de las empresas frigoríficas que no son ni con mucho un carácter de servicio público tan acentuado como de la energía eléctrica.

Espero, pues, que no haya dificultad para sancionar este modesto proyecto de resolución, y aprovecho ahí la oportunidad para exhortar a las comisiones de legislación general y de industria y comercio al estudio de los proyectos que en nombre del grupo socialista he presentado el año pasado. Me consta que la comisión de legislación general ya ha establecido una preferencia para el estudio de estos proyectos, pero asimismo con estas palabras yo exhorto a sus miembros a que los estudien porque todos los días la prensa del país informa de la gravedad de los conflictos y de la necesidad de que el país dicte una legislación previsora al respecto.

Leyendo, entonces, el error de ignorar nosotros que estos servicios van a ser cada vez más de carácter general; y ya se habla entre funcionarios y parlamentarios de un vasto proyecto que ha sido o está siendo elaborado por las compañías de electricidad.

Haríamos mal en no comprender el aspecto nacional que envuelven los servicios cuando ya en algunas partes del mundo se comprende que es un problema de carácter internacional y se trata de resolverlo desde el punto de vista internacional. Es común que en las estadísticas de comercio de países europeos figure un rubro referente a la exportación e importación de energía eléctrica, y se está ahora elaborando un proyecto más o menos fantástico de exportación normal de energía eléctrica de Noruega a Alemania.

En la Sociedad de las Naciones, por petición del gobierno belga se está realizando en estos momentos una encuesta cuya finalidad es determinar la base de una unificación progresiva del régimen político y administrativo de los transportes internacionales de energía eléctrica y preparar un programa general de desarrollo nacional de la red eléctrica.

No cometamos, entonces, el error de ignorar nosotros que estos servicios van a ser cada vez más de carácter nacional en el país.

Señalo luego la carencia de informaciones que hay en el país a este respecto. Más adelante añadiré que se ha elaborado un pequeño cuadro con datos elementales para demostrar la importancia que había adquirido el servicio eléctrico en el país.

Se producen, según estos pequeños datos estadísticos, que comprenden tan sólo los grupos capitalistas de producción eléctrica, más de mil millones de kilowats de energía eléctrica al año, de los cuales 670 se consumen en la capital federal. Calculando un promedio de quince centavos el kilowat en la capital y de 20 centavos la energía consumida en el interior, resulta que por lo menos en el país se

consume energía por valor de 160 millones de pesos anuales. Espero que la sección estadística comercial del ministerio de agricultura realice la función de vigilancia sobre todas las oficinas del país para llevar a día una estadística completa que comprenda la cantidad de usinas con sus características, clasificación en usinas térmicas y hidroeléctricas, con la cantidad de energía producida, la cantidad de energía consumida y el porcentaje

festaciones de Ghildi y prometió que estudiaría preferentemente los proyectos de nuestro compañero la comisión que preside.

Se votó en seguida el proyecto y fue aprobado por unanimidad.

### Proyecto de declaración

Spinetti presentó un proyecto de declaración por el cual la cámara votaría con agrado que el P. E. dé cumplimiento a la ley de presupuesto en vigencia, en cuanto dispone el depósito del producto de la lotería y del impuesto los perfumes con destino al fondo de subsidios.

Bermúdez se opuso, pues, a su juicio, se trataba de un asunto meramente administrativo. Por su parte, Amadeo y Vida se dirigió a la minoría, que, finalmente, pasó a comisión.

### Moción que no prospera

Fresco pidió después que volviera a comisión el despacho formulado por la de negocios constitucionales, relativo al voto del P. E. sobre reglamentación de la contaduría general de la nación en la inversión de la renta, y una preferencia solicitó en la sesión anterior el diputado Dickmann (A.).

Nuestro compañero Dickmann (A.) se opuso a la indicación.

Yo he accedido, agregó, en la sesión de ayer a que este asunto se aplazara porque me bastaba que el señor presidente de la comisión de negocios constitucionales manifestara su deseo de regresar algunos nuevos antecedentes para creer que así debía procederse. Pero no creo que sea de rigor ahora en ese tren de gentilezas, porque es éste un asunto que se va a arrastrando por más de un año en su tramitación.

En general, los veos del poder ejecutivo, por ser una materia tan delicada deben ser tratados con urgencia por el parlamento, y tenemos, sin embargo, ya desgraciadamente el ejemplo de que habiendo sido vetado un artículo del presupuesto de la nación del año 1932, el congreso ha dejado pasado todo el año, el presupuesto se ha ejecutado y el voto no ha sido considerado.

De manera que la vuelta a comisión de este asunto me temo que obedezca a las ideas que sobre esa materia pueda tener el nuevo ministro de hacienda, que no tiene nada que hacer en ese asunto porque se trata de la última tramitación constitucional de una ley.

En todo caso, el señor ministro de hacienda podrá ocupar oportunamente su banca en el recinto para manifestar sus puntos de vista, si lo considera conveniente, para eso es cuando se ha aprobado el servicio de electricidad.

Pediría, entonces, a la cámara que no accediera a que el asunto vuelva a comisión porque no queda más que resolver sobre este asunto, está en su último trámite, se podrá decir si o no. Es eso lo único que puede votar el congreso y siendo así no se qué va a estudiar de nuevo la comisión.

A continuación Pena solicitó se le informara si la comisión se había reunido para formular el pedido que hacía el diputado por Buenos Aires.

Iribarne insistió en las razones expresadas por Dickmann. Formuló la indicación de que se considerara sobre tablas el despacho. Al ponerse a votación la moción de Fresco, Pena preguntó en virtud de qué artículo reglamentario. Es un pedido de la comisión o es personal del diputado Fresco?, agregó. El diputado conservador manifestó que lo había solicitado en nombre propio, contestándole entonces nuestro compañero que no era reglamentario su pedido y por lo tanto no podía votarse.

Se ha dicho que ayer — continuó diciendo — que no hay que jubilar a una edad relativamente corta, a los hombres, porque después no saben qué hacer, y la cifra del diputado Bunge de una jubilación de Bernard Shaw es para mí una fanfarróna hiperbólica.

Se extendió en consideraciones sobre este aspecto y agregó: No temo, señores diputados, que jubilados a la edad de 50 años, los hombres se conviertan en ociosos y viciosos. No rezo para que la edad media de la clase obrera en el mundo entero y en el país argentino, especialmente es corta. No hay evidentes datos estadísticos exactos y precisos sobre cada edad, pero el conjunto de los fenómenos de la mortalidad infantil, de la mortalidad entre 14 y 19 años, de la mortalidad arriba de 50 años, de los escasísimos ejemplos de hombres de 60 años que hay en el país argentino, dice que la edad media argentina es muy baja.

Entonces, señores diputados, 50 años para la jubilación para la clase obrera es una edad ni excesivamente baja ni excesivamente alta.

Es cierto que la Comisión de legislación del trabajo no altera la edad, pero debo hacer cargo de lo que ha dicho principalmente el presidente de la comisión. En su obcecación en pos de una idea noble, como es el seguro social, el presidente de la comisión quiere echar abajo una modalidad argentina, cuando lo mejor que puede hacer es perfeccionarla, consolidarla, ampliarla, para coronarla después, si es posible, con una unificación de todas las cajas para que abarque toda la clase obrera argentina. Pretender capiosamente echar sombras sobre estas cajas porque tienen algunos efectos, es un grave error. Por eso he querido destruir este prejuicio que se tiene sobre la edad para jubilarse en el país argentino.

Se ha dicho que ayer — continuó diciendo — que no hay que jubilar a una edad relativamente corta, a los hombres, porque después no saben qué hacer, y la cifra del diputado Bunge de una jub

**SE HA DECLARADO  
UNA EPIDEMIA  
EN SAENZ PEÑA**

RESISTENCIA, 25. — Accidentemente se halla en ésta el intendente municipal de Sáenz Peña, compañero Breibach, quien ha manifestado haberse producido en aquella localidad tres casos fatales de tifus y que existen varios atacados más. A fin de constatar el diagnóstico y dictar las providencias viajó hoy a Sáenz Peña el director de la Asistencia pública, doctor Morgan.

RESISTENCIA, 25. — Se anuncia que la epidemia de Sáenz Peña es de viruela negra. Consultados los facultativos que fueron a Sáenz Peña, en una delegación presidida por el director de la Asistencia pública local, doctor Morgan, y todos llegan a la conclusión de que se trata de casos de viruela negra.

Hasta hoy se han producido tres casos fatales y existen cuatro personas más atacadas por el terrible mal, entre ellos el doctor Nemerosky, aunque algunos creen que éste está afectado por tifus o viruela. El doctor Nemerosky es médico municipal de Sáenz Peña. Todos los casos se han producido dentro de la planta urbana de esta importante población chaqueña.

El intendente, doctor Breibach, gestionó ante la gobernación el aumento de vigilancia con el objeto de aislar el foco.

**CONFERENCIA SOBRE  
DERECHOS FEMENINOS  
EN R. DE ESCALADA**

R. DE ESCALADA, 25. — Patrocinado por las agrupaciones femeninas "Paz y Trabajo" de Bánfield (este), y "Juan B. Justo", de R. de Escalada (este), tuvo lugar en el salón de la Sociedad Italiana y ante numeroso público, la conferencia a cargo de la compañera María Berrondo, que disertó sobre los derechos políticos de la mujer.

La disertante con amplio dominio del tema, historió la evolución de las costumbres de la mujer desde remotos tiempos hasta nuestros días, demostrando que la inferioridad de la mujer con respecto al hombre, es obra de espíritus racionarios y por consiguiente enemigos de todo cuanto representó sentido de igualdad entre los dos sexos, y por ende, del progreso humano.

Se extendió sobre las ventajas que reportaría al género humano el que la mujer disfrutara de los derechos políticos e igualdad de condiciones que los hombres, por cuanto muchas de las miserias sociales que hoy ellos contemplan impávidos, se solucionarían con amplio sentido de justicia; se humanizarían las costumbres y el atávico predominio del hombre sobre la mujer desaparecería para dar paso a una era de concordia y compañerismo, cual es lo que debe imperar en la relación de

**Teatro - Cine - Música**

**MAYO**

**Mañana Repondrá "La Rosa del Azafán" la Compañía de Zarzuela**

Continuó la reposición de la serie de obras anunciatas, el elenco cómico lírico español Palmada-Caparrós, que actúa en el teatro Mayo, reestrenó ayer el sainete del maestro Serrano "Los Claveles" en cuya interpretación se distinguieron las típicas Julieta, Ferre, Carmen Fernández y Elvira, Celimendi, el barítono Miret, y los actores Palmada, Alvarez y Rayado, y anuncia para mañana la reposición de la zarzuela del maestro Jacinto Guerrero "La rosa del azafán".

La primera novedad que ofrecerá este elenco será la de "El testamento de don Juan", zarzuela del maestro Caparrós en la que interviene todo el conjunto.

Para la semana próxima se organiza una velada extraordinaria en honor del actor José Palma.

**MARCONI**

**La Compañía Lírica Italiana Pondrá en Escena Hoy "Traviata"**

La compañía lírica italiana que actúa en el teatro Marconi, bajo la dirección de Antonio Marranti, pondrá hoy en escena la ópera "Traviata" de Verdi. La obra será cantada por Susana Raquet, Franco Pierelli y Héctor Miravalle en los principales papeles. Mañana se realizarán dos funciones: una a la matiné con "Aida" y otra a las 22 horas, con "Barbera de Sevilla" obra con la cual se presenta la soprano Zulema Terrillo.

**DEL INTERIOR**

**Iniciará en Breve una Jira una Compañía Que Encabeza C. Morganti**

Un nuevo conjunto nacional ha sido organizado para realizar una jira que comprenderá diversas plazas del sur de la provincia. La nueva formación llevará como primera figura al actor Carlos Morganti al frente de un homogéneo conjunto de actrices y actores y un repertorio seleccionado de comedias, entre las cuales figura la afortunadísima pieza de Goicoechea y Cerdone "Noches de Carnaval" que ha constituido uno de los más grandes éxitos de público de la temporada actual. Esta obra será la base de la jira y en la cual fían sus organizadores el éxito de la misma.

La compañía iniciará su campaña el miércoles próximo en la ciudad de Mercedes.

los dos sexos. La oradora fué muy aplaudida al término de su discurso.

Acto seguido fué pasada la película "La nueva Babilonia" para cuya proyección la policía puso obstáculos, consiguiéndose finalmente el "permiso" correspondiente.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

bienestar y alegría, hay un aspecto mejor de la vida, más risueño y más amable. Los hombres y las mujeres visten un poco mejor, embellecen su vida, tienen su casta propia, su jardín y los hombres después de los 50 años, retirados se dedicarán a cosas nobles en la vida, serán eximios concejales de las ciudades del interior donde el gobierno municipal es asunto de piratería; serán hombres que se dedicarán a cultivar su inteligencia y su físico, cultivarán su jardín material y mental. Y lo merecen señores diputados.

Por qué volver a hablar sobre esta edad que es demasiado corta y hay que prolongarla. La vida en la República Argentina es más corta que en las demás partes del mundo. Los señores son más bajos, el trabajo, hasta ahora, ha sido más duro y más largo. Es necesario, pues, aceptar definitivamente esta edad para el retiro de los hombres de trabajo en el país argentino.

Estoy seguro que lo que afirmo es sentido y pensado. Hay que extender este beneficio a todos los hombres y a todas las mujeres en el país. Bienvenida una ley que otorgue ya una pensión de 30 pesos a todos los viejos mayores de 60 años. ¿Quién puede discutirla? ¿Quién puede oponerse a ella?

Pero en pos de esa pensión mínima para los ancianos abandonados, vamos ahora a destruir una estructura, una organización tan admirable, a pesar de sus pequeños defectos como son las cajas de jubilaciones? Incorporemos nuevos gremios, mejoraremos a los existentes, demos la posibilidad a todos los habitantes del país que a una cierta edad van a tener un retiro para no verse amenazados por la miseria.

El peor castigo en la vida es la miseria. La miseria es la consejera de

Incidencia.

A raíz de unas manifestaciones de nuestro compañero, se suscitó entre éste y el diputado Manzurda una incidencia, pues el legislador se sintió aludido por ellas.

Con ese motivo Dickmann E. dijo que él no era médico de ninguna compañía y que, por lo tanto, podía hablar con entera libertad.

Agregó que consideraba que para ejercer libremente sus funciones de diputado no debía ocupar puestos remunerados en una empresa privada de ninguna naturaleza. Eso es mi opinión, añadió, y así he procedido siempre.

A este respecto, nuestro compañero explicó su incorporación a la mutualidad de la CHADE en el año 1928, cuando abandonó la diputación y su renuncia posterior el 22 de enero de 1932, o sea cuando prestó juramento al cargo público que actualmente desempeña. Dijo también que su renuncia se había producido por razones éticas y morales, y porque así se lo impone el estatuto del Partido.

Manzurda aclaró su situación personal, diciendo que el desempeñaba tareas profesionales en una empresa que no tiene ninguna vinculación con el Estado y luego Lunge replicó las objeciones de nuestro compañero.

Finalmente se originó un ligero incidente entre Dickmann E. y Bunge, levantándose después de la sesión por falta de número en la casa. Eran las 19 y 10.

DE CAUCHO REFORZADO \$25  
Empoladuras \$4  
Coronas oro 22 Kts. \$12  
Extracciones sin dolor \$2  
U. T. 47 Cuyo 0368  
A LOS LECTORES DE  
"LA VANGUARDIA" Y  
sus familias, honrados  
y ricos reducidos.  
CONSULTAS GRATIS

Dra. C. M. ONESTO  
CIRUJANA DENTISTA  
RIVADAVIA 2052, 1er. Piso

Primera consulta, de  
9.30 a 11 y de 17 a 21  
horas. Feriados, de 10  
a 11 horas.

Los LECTORES DE  
"LA VANGUARDIA" Y  
sus familias, honrados  
y ricos reducidos.

CONSULTAS GRATIS

**EL COSTO DE  
LOS PAVIMENTOS  
EN SAN MARTÍN**

SAN MARTÍN, 25. — El domingo 20 se realizó en el salón de actos de la Sociedad Espanola de esta ciudad, la asamblea de los vecinos afectados por las obras de pavimentación, con el objeto de dejar constituida la comisión que tendrá a su cargo las gestiones tendientes a obtener una rebaja en el precio de los afirmados construidos o en construcción, en la zona urbana de San Martín.

La comisión quedó integrada por las siguientes personas: Domingo Dellepiane, Miguel Moyano, Francisco Riso, Francisco de Asís, José M. Saporites, Guillermo Cortes, Reinaldo Martínez, Domingo Martínez, A. Miranda, C. Bula, Amadeo Boccalandro, Alberto Lynch, Santiago Moretti, P. C. Costa, C. P. Arceno, P. Spiloti y E. Petrucci. — Correspondiente.

**Marginales**  
ANTONIA MERCE  
ARGENTINA

"La Argentina" es de las figuras artísticas más indiscutibles que tiene España, y sin embargo no es justiprecio en su país. No basta a justificar esta falta de atención la sensación rápida que se obtiene, al verla, de que al universalizar el baile por una inteligente depuración de recursos, lo dotó de una expresión católica; lo hizo con toda una tradición de la que ella misma fué, si no la iniciadora, una de sus primeras cultoras. "La Argentina" llega a los tablados después de las "Bella", a encabezar la lista de las "La", y ya sabemos que hoy quiere deshacerse del artículo, y agarrar al pila el nombre de la escena. Tiene bien ganado ese derecho, y hasta tiene la obligación de hacerlo, para no dar lugar a confusiones con aquellas "Petit" que se producen como hongos, y, como los hongos, quieren hacer vida simbólica, cuando no parasitaria. De todas aquellas "pequeñas" no quedó nada; han crecido en tamaño, pero no en calidad; y sin embargo los cronistas españoles se empeñan en negarle a Antonia Mercé Argentina algunas condiciones, para encontrarlas luego en las otras. Pero en todo esto hay una razón política que entraña un problema de cultura. Dejemos sentado, también, el aplauso unánime que Buenos Aires le dispensó por medio de los críticos y por parte de los numerosos auditórios que congrega en el Colón, caso insólito que habla de la trascendencia de su labor.

**ASAMBLEA VECINAL**

Ciudadela, 25. — Para el domingo 27, a las 10 horas, han sido convocados los vecinos de esta localidad por la C. Vecinal pro rebaja de los pavimentos, para considerar la labor de dicho comisión e informar de los resultados.

El acto se realizará en el local del cine Mundial, al que se espera que acudirán muchos vecinos, dado el entusiasmo reñante.

ban en España, porque no comulgaban con la ignorancia reinante. No renegaban de la tradición artística peninsular, sino que, lejos de ello, buscaban sus raíces para asentir sobre tierra firme su revisión. Pero estábamos en la época que desconocía Manuel de Falla y Enrique a Alonso y a Guerrero, y es fácil comprender que si aquellos "conspiradores" no podían dar la consagración oficial, no la obtuvieron una artista de la probidad y el valor de "La Argentina". En cambio no se organiza a su conocimiento por el mundo, ya que en la prensa extranjera se ocuparon, siempre que han tenido oportunidad, de su señora personalidad, y contribuyeron en mucho con su consejo a la depuración del arte. Y no solo los músicos y escritores la secundaron, también los artistas plásticos, como se pudo observar con los trajes que usa para los bailes y verse con más claridad cuando "estrenó" "Amor brujo" y nos presente los "ballets" que en gran número fueron compuestos para ella; cosa a suceder tal vez en la temporada próxima y en el mismo Colón.

**LA LECCIÓN DE  
"LA ARGENTINA"**

Esta trayectoria que acabamos de abocar es todo un ejemplo de consagración al arte que no debe ser olvidado por los que, dedicados a un arte, lleguen al mundo en condiciones de inferioridad tal que se animalizan, se transforman en débiles animales de trabajo sin más conservación de humanidad que el lenguaje, que no les sirve siquiera para protestar porque la degeneración ha afectado también su cerebro y su espíritu.

La subalimentación — agrega — es el régimen alimenticio de los esclavos y ha sido la forma en que los hombres más fuertes han sometido a sus semejantes. No se conoce fuerza dominadora más poderosa y eficaz que la alimentación insuficiente y, sobre todo incompleta. Los organismos más vigorosos, los espíritus más rebeldes, los cerebros más luminosos, se aguantan lenta y fatidamente como una lámpara que consume su aceite. Pero la desgracia máxima está en que se reproducen y la herencia, como una ley maldita, va entregando a cada hijo y a cada nieto que llega, el estigma que más envejece al hombre: el estigma de la esclavitud espiritual.

El articultista estudia luego los tres períodos económicos en que se divide la vida del hombre: el primero de formación, en que gasta más de lo que produce, y que comprende desde el nacimiento hasta los veinte años; el segundo de producción, en el que produce mucho más de lo que gasta y que va de los veinte a los sesenta años; y el tercero, de senescencia o vejez, perdiendo negativo en el que vive de lo que ha producido.

va por cuenta de Antonia Mercé Argentina, la sátira que vaya por la cuenta,

**ARTISTA  
RACIAL**

"La Argentina" nos trae una representación más de la nueva España.

Ella fué siempre la mejor bailarina para los entendidos, y aquellos desafortunados artistas que la instaron a dejar el tablado con sus trajes de luces, al ocupar hoy los cargos a que tenían derecho por su preparación y sus inquietudes sociales, se acordaron de ella tan pronto como en el país se establecieron distinciones para los artistas. Y es así como su nombre se hermanó a los de Rosario Pino, Margarita Xirgú, Emilio Tuñer y Enrique Borrás por el vínculo de la misma distinción, cuando se produce la aparición de un rota drámatico de los méritos de García Lorca y de un músico teatral como Sorozabal. Todo lo cual promete un renacimiento del arte escénico español sin casticismo con olor a cortijo y taberna, pero con una impresión racial que le da de nuevo categoría universal. Meta que logró fácilmente Antonia Mercé Argentina, y que ya parece perseguirla al nacer en la mayor y más cosmopolita de las ciudades de América castellana.

**APOLO**

Con una Reposición se

Renueva el Cartel de

García León-Perales

En la velada de hoy, la compañía

García León-Perales, renueva su car-

tel con la reposición del sainete de Luis de Vargas "La de los claveles dobles", que diera a conocer en el teatro Maipo, la compañía dirigida por Valeriano León. Interpretarán las bellas actrices Socorro González, Laura Alcoriza, Luisa Fernani, Elena Granada, Trini Delor y los actores Tino Rodríguez, García León, Antonio Gaudí, Leandro Alpuente y otros.

**Los Peligros  
de la Subalimentación**

EN el último de los artículos sobre nutrición que viene publicando en "La Prensa" el distinguido hombre de ciencia, profesor Escudero, se hacen consideraciones del mayor interés sobre la influencia preponderante que ejerce la subalimentación en la mortalidad infantil, y, sobre todo, en el índice de mortalidad que se registra en nuestra capital entre los 10 y 19 años.

El profesor Escudero inicia el artículo mencionando recordando su afirmación — demostrada en publicaciones anteriores — de que en Buenos Aires una familia compuesta de cinco miembros, que percibe como único salario el de cinco pesos diarios, no puede comer el mínimo necesario para vivir, y como la mayoría de los trabajadores no gana hoy un salario semejante.

El articulista estudia a continuación la formación del hombre argentino desde que nace hasta que llega a los veinte años, dividiéndola en dos partes: el de la mortalidad infantil y el de la mortalidad quinquenal hasta llegar a la edad de la conscripción.

Tomada en conjunto la mortalidad infantil argentina al año de edad, no ocupa lugar muy desfavorable en la estadística universal, pues entre Chile, donde mueren 268 entre mil nacidos viables, y Nueva Zelanda, donde el número de muertos en las mismas condiciones es de 45, ocupamos un lugar intermedio con 116. Pero el análisis de la mortalidad infantil de las distintas provincias argentinas ofrece diferencias substanciales si se lo compara con la mortalidad general. Así Jujuy registraba en 1931, 178.2 muertos menores de un año sobre 299 defunciones por mil; San Juan 148.7 sobre 333; Tucumán 140.9 sobre 318; Mendoza 129.9 sobre 283; Córdoba 122.9 sobre 297; Entre Ríos 113.2 sobre 313; San Luis 110.6 sobre 307; Catamarca 108.1 sobre 292; Santa Fe 104.9 sobre 288; Corrientes 93.2 sobre 294; Santiago 76.3 sobre 180 y Capital Federal 64.7 sobre 113.

Después de referirse a los cuatro grandes grupos en que se dividen las causas de mortalidad infantil, el autor asigna importancia preponderante a la imposibilidad de la mayoría de las familias de aportar una alimentación racionada, sosteniendo que no se ha insistido suficientemente en la importancia que tiene para la viabilidad del niño recién nacido, la alimentación de la madre durante la gestación y la lactancia. Y como es posible que la madre se alimente en forma racional — se pregunta — si el salario con que se vive no permite, materialmente, comprar lo indispensable para vivir con salud?

Peró las cifras que adquieren una significación verdaderamente alarmante, son las que se refieren a la mortalidad entre los 10-14 años y 15-19 años.

Entre los 10-14 años, las diez primeras ciudades del mundo ofrecen las siguientes cifras: New York 13.3 ojo; Londres, 10.5 ojo; Berlin, 7.0 ojo; Paris 7.9 ojo; Buenos Aires 20.3 ojo; Filadelfia, 11.7 ojo; Viena 7.8 ojo; Leningrado 13.1 ojo; Rio de Janeiro 15.1 ojo; Roma 15.0 ojo. Entre los 15-19 años las cifras son las siguientes:

new York 19.8 ojo; Londres 18.2 ojo; Berlin 19.5 ojo; Paris 21.4 ojo; Buenos Aires 41.9 ojo; Filadelfia

# La Clase Trabajadora Apoya a los Obreros Panaderos en su Campaña

No debe permitirse que una ley humanitaria continúe siendo violada por los capitalistas

Así lo expresa la Unión Tranviarios al apoyar las reclamaciones del gremio de obreros panaderos por el cumplimiento de la ley 11.338

Apoyando la campaña emprendida por los obreros panaderos por el cumplimiento del trabajo diurno en las panaderías, dice un comunicado que nos remite la Unión Tranviarios, que no deja de llamar la atención, por más que no sea ninguna novedad, que personas que al amparo de la legalidad desenvuelven su comercio y acrecientan su capital, las mismas que muchas veces reprochan a los obreros su actitud "subversiva", se alcen abiertamente contra una ley saludable sancionada por el congreso de la nación, como ocurre con los patronos panaderos que se niegan a dar cumplimiento a la ley 11.338, que continúa siendo muerta después de haber sido dictada.

Y tampoco deja de sorprender, aunque no sea un caso excepcional, agrega, la lenidad con que las autoridades competentes proceden ante semejante violación de una ley humanitaria y justa, que contrasta con la pre-

no nacional en este asunto, y manifiesta su franca solidaridad con los compañeros panaderos, que vienen reclamando con insistencia el cumplimiento de la ley 11.338, a los cuales estimula a persistir en su plausible actitud.

## UN LLAMADO A LOS M. LUNEROS

La Sociedad de Obreros Medio Luneros, recientemente adherida a la Confederación General del Trabajo, ha dirigido un volante llamando al gremio para que defienda sus intereses incorporándose a la organización sindical respectiva. Señala la entidad obrera la opresión de que son víctimas los obreros medio luneros que deben someterse a condiciones de trabajo inferiores a las de los esclavos y debiendo soportar los abusos de toda índole consumados por una categoría de patronos cuya principal característica es la prepotencia y el egoísmo.

Para defenderse de tal estado de cosas es que el gremio debe fortalecer su organización.

Deben Prepararse para la Acción los Obreros Sastres a Domicilio

Los patrones se aprestan a legalizar los salarios de hambre que hoy pagan

temprano, se salve de ser multado por infracción al pago de salarios.

Ud. como todos sus colegas, luchan con desventaja, ya que continuamente deben violar la ley.

¿No le convendrá a Ud. legalizar el pago de jornal que hoy efectúa al margen de la ley?

Contra los propósitos de estos avengres, que se proponen orientar a nuestros explotadores, debemos estar todos los sastres a domicilio, con nuestros cuadros sindicales bien formados, para responder en el momento oportuno y hacerles ver que si no es por medio de la ley, es con nuestra organización con la que haremos respetar nuestros salarios.

La circular remitida por estos abogados sin escrupulos está a disposición de los asociados en nuestra secretaría, Moreno 2066.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

Entendiendo que es de su conveniencia ser autorizado a pagar legalmente los precios de actualidad, es que le invito a pagar por este estudio, para conversar con más amplitud.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

Como ven los compañeros sastres dice el comunicado obrero — los que nos explotan con todo descaro, en estos momentos se están organizando

para legalizar los salarios de hambre que nos pagan.

Este estudio de abogados fracasados, se prepara para hundir aún más en la miseria a nuestro escarmecido gremio.

El portador recibirá de Ud. indicación de día y hora que pueda concordar a este estudio.

# Hoy Se Presentarán Fiestas y Actos Culturales los Atletas Japoneses

## LA PRIMERA JORNADA ATLETICA INTERNACIONAL HA DESPERTADO INTENSA EXPECTATIVA

Completará el programa un torneo con handicap para aficionados locales

### EN EL CAMPO DEL CLUB G. Y ESGRIMA

En el campo de deportes del club Gimnasia y Esgrima, ubicado en Palermo (sección Maldonado), se iniciará hoy el torneo internacional organizado por la Federación Atlética Argentina, con motivo de la excursión que seis miembros de la Liga de Deportes del Japón realizarán.

Esta representación ha tenido destacada actuación en todos los torneos que tomaron parte, sobresaliendo los realizados últimamente en Perú y Chile. Es por ello que su llegada ha despertado gran entusiasmo entre nuestro público, que queriendo conocerlos personalmente y admirar sus destrezas, no han de faltar a la reunión.

Existe, asimismo, interés en constatar la preparación de los atletas locales que han venido preparándose bajo la dirección del entrenador Víctor Chamaño.

El torneo con handicap, reservado a aficionados locales, completará estas jornadas que es de presumir se verán prestigiosas por numerosas concurrencias.

El programa inicial es el siguiente: A las 14: 400 metros llanos, con handicap, series. A las 14:15: salto en alto, internacional. A las 14:30: 800 me-

tros llanos, handicap. A las 14:45: 100 metros llanos, internacional. A las 14:45: salto alto, internacional. A las 15: 200 metros llanos, handicap, series. A las 15:30: 400 metros llanos, handicap final. A las 15:30: lanzamiento del martillo, internacional. A las 15:45: salto en largo, internacional. A las 15:50: 100 metros con vallas, internacional. A las 16:10: 200 metros llanos, handicap, final. A las 16:10: lanzamiento del martillo, handicap. A las 16:30: 1.500 metros llanos, internacional. A las 16:30: salto en largo, handicap. A las 16:30: lanzamiento del disco, internacional.

LAS BOLETERIAS SE HABILITARAN A LAS 12

Con el fin de facilitar la venta de entradas y evitar las incomodidades que traen aparejadas para el público las aglomeraciones, la Federación Atlética Argentina ha resuelto habilitar las boleterías a las 12 horas.

Como el certamen dará comienzo a las 14 horas, en punto, los aficionados podrán sin mayores molestias, retirar su entrada y ubicarse en las tribunas.

El precio de la entrada ha sido fijado en \$ 1 para cada uno de los días.

### SAN LORENZO SE ENFRENTARA HOY CON BOCA JUNIORS

### Los demás partidos de segunda división

Correspondientes a la séptima fecha del campeonato de segunda división de la Liga se disputarán hoy los siguientes partidos:

San Lorenzo de Almagro contra Boca Juniors, en Avenida La Plata y Las Casas.

—Chacarita Juniors contra Independiente, en Humboldt 340.

—Racing contra F. C. O. en Colón y Alsina (Avellaneda).

—Argentinos Juniors contra Quilmes en Avenida San Martín 2100.

—Lanus contra Talleres, en Lanús.

—Tigre contra Platense, en Tigre.

—Vélez Sarsfield contra Estudiantes, en Villa Luro.

—Gimnasia y Esgrima contra Huracán, en La Plata.

—River Plate contra Atlanta, en Avenida Alvear y Tagle.

Todos estos encuentros deberán iniciarse a las 14:45.

### Confederación Juvenil Socialista

Mañana proseguirá el campeonato de basketbol

### PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Mañana domingo, se disputarán los siguientes partidos de basketbol correspondientes a la séptima fecha del campeonato organizado por la Confederación Juvenil Socialista:

Roberto Cristina B v. Casa del Pueblo A, a las 9 horas, referee R. Roberzatti; Almáfuerte v. Fraternidad,

PROGRAMA DE PARTIDOS

Comité Ejecutivo Nacional  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital federal: 8a., actas y movimiento de afiliados; 16a., Saavedra, nota del día 24; 17a., nota del día 22; 18a., dos notas del día 23 y movimiento de afiliados.

Buenos Aires — Federación Socialista bonaerense, tres notas del día 24; Azul, nota del día 24; ingeniero White, nota del día 25, pasada a "La Vanguardia"; la nota de movimiento de afiliados; Remedios de Escalada Este, cotizaciones; Sáenz Peña, nota del día 19; San Fernando, cotizaciones.

Córdoba — Alta Gracia, nota del día 24; Canals, tres notas del día 23; Córdoba 6a., nota del día 22; Ucacha, movimiento de afiliados; la nota de cotizaciones.

Entre Ríos — Basavilbaso, nota del día 23 y cotizaciones.

Mendoza — Mendoza Oeste, nota del día 22 y cotizaciones.

San Juan — Santa Lucía Femenina, nota del día 19 y cotizaciones.

Santa Fe — Bustizna, cotizaciones.

Santiago del Estero — Afaytaya, telegrama del día 23.

Chaco — Las Breñas, nota del día 20.

Chaco — La Plaza, nota del día 18.

Neuquén — Neuquén, nota del día 23.

## CARNALES

Los centros socialistas que a continuación se detallan pueden pasar por la secretaría del Comité Ejecutivo para retirar los carnets.

A RETIRAR — la. Villa Lugano Norte, la. Villa Nueva Chacra 1a, Pompeya Norte, 1a, Verdad y Trabajo, 3a., fa., 1a., Caballito Norte, 15a., Villa Devoto, 1a., Saavedra Oeste, Ferroviales, Caseros, Ciudadela, Sáenz Peña, San Andrés, Villa Allende, Villa Allende, Morón, Villa Devoto.

EXPEDIDOS — En el día de ayer han sido expedidos los carnets de los nuevos miembros correspondientes a los siguientes centros socialistas del interior del país:

Buenos Aires — Chacabuco, Lujan, General Arenales, General Sarmiento, Pasco, suyos, Almirante Brown.

Córdoba — Bell Ville, Cruz Alta, Huiliches, Ramón y La Laguna.

Entre Ríos — Basavilbaso y Nogoyé, Mendoza — Luján de Cuyo, San José de Guaymallén y San Rafael.

San Juan — Angaco Norte, Arbol Verde, Caucete, La Isla y Trinidad.

Santa Fe — Ceres.

Santiago del Estero — Termas de Río Hondo.

Tucumán — Río Colorado.

Chaco — Presidente Roque Sáenz Peña.

La Pampa — La Maruja y Quemú Quemú.

Neuquén — Neuquén.

ANDRES JUSTO  
Tesorero del C. E.

## CAPITAL

## FEDERACION SOCIALISTA

Circular número 5 — Se expide la circular número 5 a los centros, agrupaciones y afiliados de la capital.

Revisores de cuentas — Para mañana.

\*\*\*\*\*

## Vapores Postales

## A ENTRAR

Hoy — Inglés La Recorrida, procedente de Liverpool. Fechas hasta el 5/8.

29 — Francés Massilia, de Burdeos, con fechas hasta el 14/8.

29 — Almán Monte Sarmiento, procedente de Hamburgo, con fechas hasta el 8/8.

29 — Inglés Western Prince, de Nueva York. Con fechas 12/8.

10 de septiembre — Duilio, de Génova, con fechas 8/8.

10. Inglés Almanzora, de Southampton, correo hasta el 18/8.

10. — Inglés Star, de Londres, correo hasta el 15/8.

5 — Japones Santos Martí, de Kobe, con fechas hasta el 13/7.

5 — Español Cabo Santo Tomé, de Génova. Corres hasta 20/8.

5 — Almán General San Martín, de Fráncfort, correo hasta el 15/8.

8 — Norteamericano Southern Cross, procedente de Nueva York. Corres hasta el 19/8.

8 — Holandés Oranía, procedente de Ámsterdam, con fechas hasta el 21/8.

8 — Inglés Hardwicke Grange, de Liverpool, con fechas hasta el 19/8.

## A SALIR

Hoy — Norteamericano Western World, a las 12, para Santos, Río de Janeiro, Trinidad, Bermudas y Nueva York. Cierre a las 9.30, sin alcance.

Hoy — Almán General Artigas, a las 15, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Madeira, Lisboa, Vigo y Hamburgo. Cierre a las 12.30, alcance a las 19.

29 — Inglés El Argentino, de Montevideo para Londres. Cierre a las 19, sin alcance.

30 — Francés Massilia, para Burdeos.

10 de septiembre — Almán Sierra Salvada, Para Bremen.

2 — Inglés Western Prince, para Nueva York.

6 — Italiano Dípoli, Para Génova.

6 — Inglés Almanzora, Para Southampton.

7 — Inglés Avila Star, para Londres.

7 — Inglés Highland Monarch, para Londres.

9 — Japones Santos Martí, para Kobe.

9 — Norteamericano Southern Cross, para Nueva York.

11 — Inglés Duquesa, para Liverpool.

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AV. MARTIN GARCIA 473. — Departamento 2 h., cocina, baño, etc. a \$ 55.

CANGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habit., cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc., \$ 100.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de 3 p., pieza serv., cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, terraza, etc., \$ 100.

Informes en los mismos.

## Partido Socialista

## AGRUPACIONES FEMENINAS

## ASAMBLEAS Y REUNIONES

## Para Mañana

Asociación Socialista Femenina de La Plata Este, Asociación 3914 (Casa del Pueblo), Asamblea general, a las 18 y 19.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia para mañana domingo, a las 18 horas, en Villa Imperial, calle Barragán 35. Organizadores: Fernando, Pez y Méndez Puig. Tema: "Fascismo".

En la plazoleta San Martín, de Ramos Mejía, calles Bartolomé Mitre y Bolívar, mañana domingo, a las 10, conferencia auspiciada por al J. S. "Francisco Ferrer". Organizadores: R. Corvi, S. Yasky y N. Ubertini. Tema de interés general y de orden municipal.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

## Para Hoy

J. S. "Florentino Ameghino", de Ciudadela — Patrocina una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en Santamaría 247. Organizadores: D. A. B. C., mov. de socios, informe, nombramiento de tres delegadas, renovación parcial de la comisión administrativa.

CONFERENCIAS

# Debe Rechazarse el Nuevo Contrato de Luz en Tucumán

## Será Sorteado el Intendente Municipal de Godoy Cruz

En Favor de los Parados de B. Blanca

Interesante iniciativa del intendente socialista de Arrieta

COMISION

BAHIA BLANCA, 25 — En el despacho del intendente municipal se reunieron el domingo numerosos representantes del comercio, la industria y la banca, respondiendo así a la invitación que fuera cursada y en la que se expresaba que la reunión tenía por objeto ir en ayuda de los obreros que se encuentran sin trabajo.

Siendo las 15.20 horas, el jefe de la comuna, compañero de Arrieta, dió por abierto el acto expresando cuales eran los motivos que había tenido al convocar a esta reunión, que no eran otros que los de conseguir en la forma que fuera posible, ocupación a los obreros desocupados de la ciudad. Calculó, por el número de personas que han acudido a la intendencia a solicitar trabajo, que la cantidad de desocupados llega a 2.500 personas.

Refirió seguidamente cómo había invertido los fondos que le fueron acondicionados por el empréstito realizado en el Banco de la Provincia, para proporcionar trabajo a muchos trabajadores, enriqueciendo a la vez las obras ya realizadas, para terminar diciendo que esa ayuda estaba por terminar, por agotamiento de los fondos.

Se refirió luego a la ayuda por medio de reparto de víveres, medio empleado anteriormente; pero, continuó, la intendencia considera que no es este el mejor sistema para acudir en ayuda de los obreros. Es necesario darles trabajo y no limosna, pues un jefe de familia siente mayor satisfacción adquiriendo alimentos para los suyos con el producto de su trabajo, que acudir con su familia hasta una instalación en busca de alimento.

Es por ello, dijo, que se ha considerado más viable que ese aporte de cinco mil pesos a la caja popular, fuera destinado a proporcionar trabajo para hacer obras en bien de la ciudad y en las cuales se emplearía a vecinos de la misma.

De esta manera, más de 500 obreros han podido hasta ahora ganar un jornal con el cual subviven a las necesidades de sus hogares.

La situación del pueblo trabajador, siguió diciendo, continúa siendo angustiosa, si bien tiene a una mejoría; pero quedan aun dos o tres meses en los que esas gentes necesitan comer y vestir y esa ayuda es lo que desea llevarles la intendencia. Es decir, darles trabajo durante ese tiempo. Pero la comuna carece de recursos. De ahí pues, que se recurra al vecindario para que aporte la suma que sería necesaria a ese objeto.

Los aquí reunidos, agregó, podrían formar una comisión encargada de recaudar fondos para hacer obra en la ciudad, y ella misma encargarse de controlar la inversión de los fondos y trabajos que se ejecuten, con lo que se evitaría que la suspicacia atribuyera a su propósito otra finalidad, con tanta más razón, cuando está próximo a una campaña electoral.

El señor Vitalini preguntó al intendente si se habían recibido los dineros con que la nación prometió a la comisión pro inundados, respondiendo de Arrieta que aun nadie se sabía de ese ofrecimiento, causa por la que tampoco podía contarse con ese recurso para destinarlo a la ejecución de obras en que se podrían emplear los damnificados por aquellos perjuicios y que en su mayoría se hallan también sin trabajo.

Luego de haber intervenido en el debate los vecinos Santestegui, Mar-

## Las Finanzas de la Comuna de Concordia

CONCORDIA, 25 — En una de las últimas sesiones del concejo fué aprobada una minuta de la representación socialista por la cual se solicita del departamento ejecutivo el envío de informes sobre el estado de la deuda de la comuna al 31 de julio próximo pasado y una nómina de los contribuyentes, especificando cantidad, cuyas deudas se han prescripto en los últimos tres años.

Debiendo discutirse en breve el presupuesto de la comuna, nuestra representación desea saber a cuánto asciende la deuda total de la misma hasta el mes pasado, y también desea conocer a cuánto asciende el monto de las deudas que se han prescripto definitivamente y qué son los deudores. Esta información dará la pauta de lo que era la administración antipersonalista en ese período. Tenemos conocimiento que es grande el número de contribuyentes comprendidos en esa condición y bueno es saber a quienes ha alcanzado los beneficios de la incuria de los diferentes intendentes que actuaron en ese lapso de tiempo. — (Corresponsal).

## La Tesis Socialista Triunfó

El fallo de la Suprema Corte sienta un importante precedente

### MAYORIA NUESTRA

MENDOZA, 25 — El conflicto que había planteado ante la suprema corte de justicia el intendente municipal de Godoy Cruz, debido a la resolución del concejo deliberante que acordó someter al sorteo que establece la ley orgánica de municipalidades, requisito que se había omitido por la mayoría conservadora del concejo el año pasado, cuando se constituyó el cuerpo y fue elegido intendente, ha sido resuelto definitivamente ayer por el alto tribunal en un extenso fallo en el que se analizó detenidamente el origen del conflicto y las razones expuestas por los letrados que defendieron a ambas partes. El asesor letrado de la comuna al intendente, y el doctor Benito Maranetti, que patrocinó gratuitamente al concejo deliberante; Nuestro compañero había presentado a la corte un brillante alegato en defensa de la resolución de la mayoría socialista, ordenando que se procediera al sorteo del intendente para saber cuántos años debía durar su mandato, si uno, dos o tres, que es el máximo de duración del mandato de concejal.

La parte dispositiva del fallo de la Suprema corte dice así:

"Sentencia, Mendoza 21 de agosto de 1933, Vistos: En mérito del precedente acuerdo, la Suprema corte resuelve: Que en el caso propuesto, según expediente número 4304, serie A, letra G, por el intendente municipal de la comuna de Godoy Cruz, don José Guisacola contra el concejo deliberante de la misma, existe conflicto interno de su competencia, y que dirimiéndolo corresponde QUÉ SEA SORTEADO EL INTENDENTE, a los efectos de establecer el término de su mandato. Las costas, en el orden causado. Cópiale y hágase saber. (Firmado): M. Baeza González, Salvador L. Reta, Ramón F. O'Donnell, Carlos M. Suárez, A. Cubillos."

El precedente fallo, que por primera vez se dicta en Mendoza en un asunto de esa índole, sentará jurisprudencia en lo sucesivo para dirimir los conflictos que se suelen suscitar en los concejos para la elección de los intendentes, que deben serio dentro de los concejos que integran esos cuerpos.

El viernes próximo celebrará sesión el concejo deliberante para proceder al sorteo del intendente, el que acaba de elevar una nota al concejo sometiéndose al mismo. Si del sorteo resultara electo por un año, habría terminado su mandato, y el concejo debe proceder a elegir intendente para reemplazar al cesante. La mayoría del cuerpo es socialista. — (Corresponsal).

Los aquí reunidos, agregó, podrían formar una comisión encargada de recaudar fondos para hacer obra en la ciudad, y ella misma encargarse de controlar la inversión de los fondos y trabajos que se ejecuten, con lo que se evitaría que la suspicacia atribuyera a su propósito otra finalidad, con tanta más razón, cuando está próximo a una campaña electoral.

El señor Vitalini preguntó al intendente si se habían recibido los dineros con que la nación prometió a la comisión pro inundados, respondiendo de Arrieta que aun nadie se sabía de ese ofrecimiento, causa por la que tampoco podía contarse con ese recurso para destinarlo a la ejecución de obras en que se podrían emplear los damnificados por aquellos perjuicios y que en su mayoría se hallan también sin trabajo.

Luego de haber intervenido en el debate los vecinos Santestegui, Mar-

## Jubilaciones Municipales en Bs. Aires

El proyecto de los concejales socialistas de Carlos Casares

### UN PEDIDO

CARLOS CASARES, 25 — En el ejercicio anterior, nuestro concejal, compañero Céspedes, presentó a este C. D. un anteproyecto de ley relacionado con la creación de la Caja municipal de jubilaciones, etcétera, para los empleados y obreros de las diversas comunas de la provincia.

El propósito inmediato de nuestro compañero al presentar este asunto a la consideración del C. D. fué el proponer que el cuerpo se dirigiese por nota a todos los concejos de la provincia, acompañando una copia del anteproyecto de ley e invitarlos a una conferencia a los efectos de discutir y uniformar ideas sobre el asunto, para después elevarlo a la legislatura de la provincia.

Habiendo sido aprobado dicho temperamento, y luego de una serie de trámites habidos con dicho fin, no pudo realizarse el mencionado congreso, a pesar de haber dado su conformidad 26 concejos de la provincia.

Nuestro concejal, ante los obstáculos que impidieron la realización del congreso mencionado, solicitió y obtuvo de nuestro C. D. fuere elevado el proyecto de ley a la legislatura provincial; y a la vez dirigirse a todos los C. D. para que individualmente pasaran su correspondiente nota apoyando el mencionado proyecto.

Tratándose de un proyecto de ley seriamente efectuado, y considerando que la estabilidad del empleado público es uno de los anhelos de nuestro partido, es por lo que hacemos un llamado a nuestros compañeros concejales de todas las comunas, para que consideren este asunto en el seno de sus concejos, con el fin de que este proyecto pueda en un plazo muy corto ser una realidad.

Correspondiente.

La situación del pueblo trabajador, siguió diciendo, continúa siendo angustiosa, si bien tiene a una mejoría; pero quedan aun dos o tres meses en los que esas gentes necesitan comer y vestir y esa ayuda es lo que desea llevarles la intendencia. Es decir, darles trabajo durante ese tiempo. Pero la comuna carece de recursos. De ahí pues, que se recurra al vecindario para que aporte la suma que sería necesaria a ese objeto.

Los aquí reunidos, agregó, podrían formar una comisión encargada de recaudar fondos para hacer obra en la ciudad, y ella misma encargarse de controlar la inversión de los fondos y trabajos que se ejecuten, con lo que se evitaría que la suspicacia atribuyera a su propósito otra finalidad, con tanta más razón, cuando está próximo a una campaña electoral.

El señor Vitalini preguntó al intendente si se habían recibido los dineros con que la nación prometió a la comisión pro inundados, respondiendo de Arrieta que aun nadie se sabía de ese ofrecimiento, causa por la que tampoco podía contarse con ese recurso para destinarlo a la ejecución de obras en que se podrían emplear los damnificados por aquellos perjuicios y que en su mayoría se hallan también sin trabajo.

Luego de haber intervenido en el debate los vecinos Santestegui, Mar-

## Teatro del Pueblo de La Plata

Mañana domingo actuará por la tarde en Berisso

### EL PROGRAMA

LA PLATA, 25 — El domingo por la tarde, a las 16.30 horas, en el salón "Bernardino Rivadavia", de Berisso se llevará a cabo una nueva función del Teatro del Pueblo. Figuran en el cartel una serie de obras breves entre las cuales se cuenta "Sin novedad a bordo", "Cena de despedida", "Antes del desayuno", y "Accidente teatral". La entrada vale 0.30 centavos.

### Federación Socialista Bonaerense

## Campaña de Agitación Interna

### Llamado a los secretarios de Centros

LA PLATA, 25 — La secretaría de la Federación aguarda solamente la respuesta de los compañeros diputados BECERRA, INDA, LOREDO, NAVELLO y PASCARELLI a la circular de fecha 14 de agosto para organizar el plan definitivo de la campaña de agitación interna por los centros de la provincia y, en consecuencia, ruega a esos compañeros una respuesta inmediata.

Centros a cargo de los diputados Palacín y Martella

El compañero diputado JULIO C. MARTELLA, Alsina 318, Bahía Blanca, es el encargado de convenir las jiras de inspección a los siguientes Centros: BALCARCE, FERGAMINO, ROJAS, PAGONES, VILLARINO, BAHIA BLANCA, PUAN, CORONEL PRINGLES, CORONEL SUAREZ, CORONEL DORREGO, TRES ARROYOS, GONZALEZ CHAVES y SAAVEDRA.

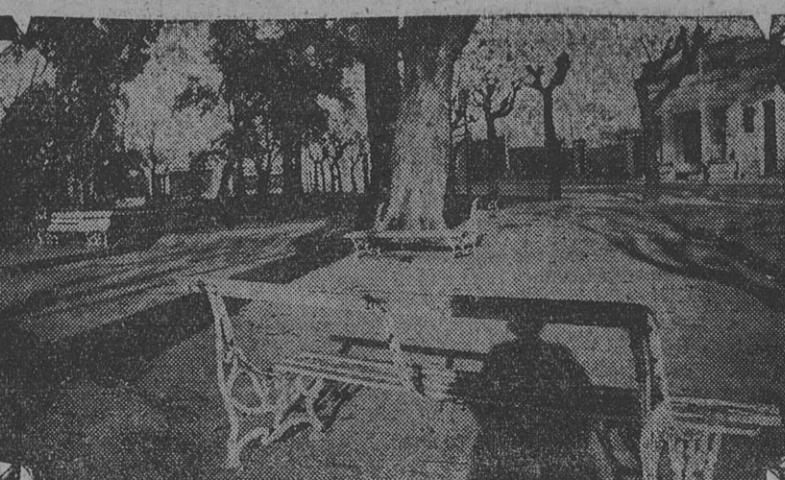
El compañero diputado PEDRO PALACIN, San Martín 228, Junín, es el encargado de convenir las jiras con los siguientes Centros: ALEM, VEDIA, ALBERDI, ARENALES, ARRIBENOS, ASCESSION, ROJAS y VIAMONTE.

Los secretarios de los Centros nombrados y los de las zonas de influencia de esas localidades, deben dirigirse a los compañeros diputados que tienen a su cargo cada grupo de Centros a fin de convenir con ellos los días y demás detalles para realizar las jiras de inspección y agitación interna y dar cuenta en cada caso a la Federación.

### Otras jiras

El diputado BESASSO visitará LOBERIA el día 27, y el diputado BRONZINI visitará ADOLFO ALSINA, el 29. En CHACABUCO, hoy, diputado Bruno J. Pietranera. En RAWSON, mañana domingo, diputado Bruno J. Pietranera.

## Plazas Abandonadas...



## Campaña de Nuestra Federación

El concejo deliberante debe estudiar la absurda concesión

### TARIFAS ELEVADAS

TUCUMAN, 25 — Debido a que entre la municipalidad de Tucumán y la empresa, que provee de energía eléctrica al municipio, se está por firmar un nuevo contrato, y teniendo en cuenta que en la forma en que se pretende finiquitarlo no ofrece ninguna ventaja para los consumidores, como tampoco para la misma municipalidad, la Federación Socialista Tucumana ha resuelto realizar una agitación para poner en guardia al vecindario y prevenirlo de los inconvenientes que le reportará la nueva concesión tal cual se está por firmar entre el D. E. y los representantes de las empresas. Ese convenio adolece de un sinnúmero de estipulaciones, todas favorables a las empresas, destinándose las siguientes: el elevado precio de 27 centavos por kilowatio, cuando primeramente se decía que sería rebajado a 0.20; el plazo de la concesión, que se pretende firmarlo por 20 años y sin que la empresa se comprometa a regalar — hasta dentro de quince años — las instalaciones, que ya resultan un peligro para los habitantes del municipio.

El Grupo comunal socialista ha hecho llegar al D. E. su opinión, exponiendo la conveniencia de que este contrato sea estudiado por el concejo deliberante antes que el D. E. lo firme. En cambio, parece que existe la intención de simplemente notificarlo al C. D. una vez que esté firmado.

Y teniendo en cuenta las graves carencias que para el vecindario significaría este nuevo contrato, sin escapar a ellas la misma municipalidad, la Federación Socialista Tucumana ha resuelto realizar una intensa agitación dentro del radio urbano, puntualizando las desventajas que reportará al municipio y a los abonados.

## LA COOPERATIVA "EL PORVENIR" DE GUALEGUAY

GUALEGUAY, 25 — La Cooperativa de Luz y Fuerza del Norte, realizará el domingo 27 a las 9.30 horas, en el local del teatro de la Sociedad Italiana (Cine Splendid), una gran conferencia pública, en la que usarán de la palabra los delegados designados por las siguientes cooperativas: San Fernando, Sr. Antonio Bloise; San Isidro, Ing. Agustín Repetto, doctores Eduardo Bunge y José Díaz Arana; por San Martín, Ing. Manuel Lápidi.

El vecindario de Tigre está invitado a concurrir a este acto, en el que se harán interesantes revelaciones, a propósito del problema de la luz.

Con tal motivo la comisión prepara dos importantes reuniones públicas, a las que se les dará el carácter de asambleas regionales, desde que existe la seguridad que concurrirán para participar en las mismas, fuertes grupos de ciudadanos de distintos pueblos limítrofes.

Uno de ellos se realizará frente a la Casa del Pueblo, dejándose inaugurado este edificio, que es obra del esfuerzo y perseverancia de los compañeros de esta localidad. Esta reunión será también un acto de afirmación democrática.

El doctor Palacios será escuchado en una importante asamblea que se preparará en un amplio salón de ésta.

Con tal motivo reina gran entusiasmo entre todos los que siguen de cerca la labor del Centro Socialista.

La reunión del domingo pasado ha impresionado vivamente por la cantidad considerable de ciudadanos que congregó, no obstante haberse realizado en un barrio excéntrico. Es evidente que la población empieza a comprender la importancia de las cuestiones planteadas por los socialistas.

Las cifras del balance ponen igualmente de manifiesto la sólida situación de la institución, que día a día aumenta el monto de sus ventas y la importancia de sus transacciones.

## LA PROPAGANDA SOCIALISTA EN CONC. DEL URUGUAY

CONCEPCION DEL URUGUAY, 25 — El séptimo acto público de la campaña de agitación en que se encuentra empeñado el Centro Socialista se llevará a cabo el domingo 27 a las 17 horas en la calle Mitre y Larroque.

La reunión del domingo pasado ha impresionado vivamente por la cantidad considerable de ciudadanos que congregó, no obstante haberse realizado en un barrio excéntrico. Es evidente que la población empieza a comprender la importancia de las cuestiones planteadas por los socialistas.

Hablaron los compañeros Pediñey, Arambarry y Maciel, encarando diversos problemas sociales y económicos y finalmente el compañero Elicura, secretario del Centro, pronunció una larga y mediolosa disertación. Igualmente que los demás oradores fué muy aplaudido. — (Corresponsal).

## La Escuela y la Difusión del Juego

JACINTO ARAUZ, 25 — Inconcebible es el pretexto utilizado por dicha comisión se invoca la obra cultural realizada por el gran Sarmiento en favor de la escuela, para instar al vecindario a que concurre a las "grandes pollas" que se efectuarán en dichas fechas a fin de combatir el analfabetismo y procurar fondos para la escuela número 112.

En unos carteles difundidos por dicha comisión se invoca la obra cultural realizada por el gran Sarmiento en favor de la escuela, para instar al vecindario a que concurre a las "grandes pollas" que se efectuarán en dichas fechas a fin de combatir el analfabetismo y procurar fondos para la escuela número 112.

Es tan infame el pretexto dado por los organizadores de estas reuniones, que ningún vecino honesto aprueba la gestión de dicha comisión. Es indigno querer mezclar a la escuela con el vicio y la abyección, y pretender justificar la difusión del juego

## LOS PRECIOS

## CAMBIOS TELEGRÁFICOS

ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios equivalentes en moneda nacional:
100 pesetas .. . . . . 32.99
100 liras .. . . . . 20.91
libra esterlina .. . . . . 12.74
100 francos franceses .. . . . . 15.47
100 francos suizos .. . . . . 75.52
100 florines .. . . . . 158.10
100 reichsmarks .. . . . . 94.21
100 francos belgas .. . . . . 55.02
100 mil reis brasileños .. . . . . 22.96
100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82
100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

## VALOR DE LOS BILLETES DEL EXTERIOR

Al clausurarse las operaciones del día, el Banco de la Nación Argentina cotizaba los billetes extranjeros a los siguientes precios:

Compra	Venta
C\$1.	C\$1.01
100 reichsmarks .. . . . . 93.60	103.60
100 chelines austriacos .. . . . . 41.30	47.30
100 francos belgas .. . . . . 10.85	12.15
100 pesos bolivianos .. . . . . Convencional	
100 mil pesos brasileños .. . . . . Convencional	
100 dólares (Canadá) .. . . . . 250.70	250.70
100 coronas checas .. . . . . 10.60	12.55
100 pesos chilenos .. . . . . Convencional	
100 coronas dinamarquesas .. . . . . 52.85	62.55
100 pesetas .. . . . . 34.65	36.30
100 dólares (E. Unidos) .. . . . . 271.10	308.10
100 francos franceses .. . . . . 15.39	17.05
100 guineas holandesas .. . . . . 17.20	19.05
1 libra esterlina .. . . . . 12.70	14.20
100 liras .. . . . . 20.70	22.00
100 yens japoneses .. . . . . 77.40	87.40
100 coronas noruegas .. . . . . 60.70	70.70
100 pesos paraguayos .. . . . . Convencional	
100 coronas peruanas .. . . . . 28.40	47.00
100 escudos .. . . . . 13.50	15.35
100 pesos uruguayos .. . . . . Convencional	
100 francos suizos .. . . . . 75.15	84.15
100 dólares .. . . . . 4.85	5.85
100 coronas suecas .. . . . . 62.70	72.70

(1) Precio máximo de venta fijado por el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con disposiciones de la Comisión de Control de Cambios, del 27 de marzo del corriente año.

## MERCADO DE CEREALES

## VENTAS DE AYER

Trigo — 1.904 bojas, de \$ 4 a 6.15. Maíz, 3.455 bojas, de 3.40 a 4.40. Lino, 45 bojas, a \$ 9.80. Avena, 1.731 bojas, de \$ 3.90 a 4.50. Cebada, 3.320 bojas, de 4.15 a 4.30.

## CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo — Barletta consumo, base 80 kilos, anterior, \$ 6.15, ayer, 6.15; B. Altes basa 80 kilos, \$ 6.15; B. Blanca, base 80 kilos, 6.15 y 6.20; B. Blanca, base 73 kilos, 6.15 y 6.60. Lino — 4 ojo cueros extraños, 11.60 y 11.60. Avena — B. Altes, base 47 kilos, 3.80 y 3.90; B. Blanca, base 47 kilos, 3.85 y 3.90. Maíz — Amarillo, 3.82 1/2 y 3.85; cuarentino, 4.15 y 4.20. Centeno — Base 73 kilos, 3.90 y 3.90. Cebada — Forrajera, base 52 kilos, 3.90 y 3.90.

Rehuyen la Fiscalización Socialista

RAMALLO, 25 — El domingo 20 se sostuvo en el concejo, asistiendo solamente los ocho concejales oficialistas, que aprobaron el acta de la sesión anterior. Acto seguido se aceptó el despacho de la comisión de hacienda sobre la consideración de las cuentas del año 1932, siendo aprobadas. Debemos dejar constancia que el miembro de la comisión del sector socialista doctor Manfredi no concurredó por encontrarse delicado de salud, tampoco lo hizo el conservador Juan B. Rodríguez, aunque había hecho acto de presencia en la reunión de la comisión de hacienda. Se votó y resulta aceptada una partida de \$ 150 para que el tesorero de la intendencia se traslade a La Plata a conducir libros y demás comprobantes del año 1932 al tribunal de cuentas. Al terminar la lectura del acta ocupó su sitio el concejal socialista Briata y pidió fuera tratada su minuta referente a la abolición del pago de alquiler por los medidores de luz, la que fué despachada favorablemente, disponiéndose se comunique al D. E. para que realice las gestiones pertinentes ante las usinas.

El concejal Briata hizo alusión al incumplimiento de lo dispuesto en el art. 44 de la ley electoral, sobre designación de presidentes y suplentes de mesas receptoras de votos, pues hay muchos de ellos que no pagan ningún impuesto como aquella lo ordena y saben leer y escribir escasamente. Un concejal oficialista opuso reparos sin fundamento a lo observado, manifestando entre otras cosas que, eso no se podía llevar a cabo por cuanto ya estaban designados quienes debían actuar como tales. El concejal Briata sostuvo que se buscara la forma de que ésta anomalía no se repitiera.

El intendente, presente en la sesión solicitó al presidente diera lectura de los nombres de los designados, con lo que se comprobó que el concejal socialista Briata tenía razón, y planteó al concejo la siguiente solución: que a todos aquellos que se encuentran imposibilitados por una u otra causa se les recabe la renuncia, para así el concejo pueda elegir los reemplazantes de acuerdo al artículo 44 de la ley electoral.

Debiéndose designar la comisión de tachas que debe actuar en la depuración del padrón durante el mes de setiembre, el concejal Briata indicó al presidente que, existiendo tres sectores políticos en el seno del concejo podría designar uno, de cada sector, a lo que el presidente se negó, designando dos oficialistas y un conservador. El concejal Briata manifestó que como protesta, votaría en contra de esa resolución.

Parce que con la conducta observada sólo se busca rehuir al control socialista.

## RECORDARAN

## A IBERLUCEA

## EN CHIVILCOY.

CHIVILCOY, 25 — Para el martes 28 próximo, se anuncia un acto en homenaje a E. Del Valle Iberlucea. Usarán de la palabra los ciudadanos Luis Di Cesare y el concejal Enrique Thomas. Tendrá lugar el acto, en el local del Centro Socialista.

## CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 1000 .. . . . . 32.99

100 liras .. . . . . 20.91

libra esterlina .. . . . . 12.74

100 francos franceses .. . . . . 15.47

100 francos suizos .. . . . . 75.52

100 florines .. . . . . 158.10

100 reichsmarks .. . . . . 94.21

100 francos belgas .. . . . . 55.02

100 mil reis brasileños .. . . . . 22.96

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

100 pesos uruguayos .. . . . . 181.82

100 dólares norteamericanos .. . . . . 276.25

# Continúa el Congreso de la I. O. S.

## Se ha Disuelto el Congreso Cubano

### Habrá Elecciones Generales el 24 de Febrero Próximo

Quedan derogadas las reformas a la ley electoral

#### DESTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS

LA HABANA, 25. — El presidente provisional decreto en acuerdo de ministros, la inmediata disolución del congreso, el regreso a la constitución de 1901 y la separación de todos los funcionarios de cargos electivos que hayan sido promovidos de conformidad con las disposiciones de la reforma constitucional de 1928.

La constitución del 21 de febrero de 1901 que ha sido puesta nuevamente en vigencia, dispone que el poder ejecutivo sea desempeñado por un presidente y un vicepresidente, elegidos por voto directo y por cuatro años. El poder legislativo está formado por el senado, compuesto de 24 miembros, cuatro por cada una de las seis provincias, y una cámara de representantes integrada por 115 diputados.

La reforma votada por el congreso el 21 de junio de 1927, y aprobada por la Convención nacional el 19 de mayo de 1928, derogó el cargo de vicepresi-

dente, modificó el periodo presidencial a seis años, en lugar de cuatro, y estableció que en caso de acefalía la primera magistratura sería delegada al secretario de Estado, quien convocaría a nuevas elecciones dentro de los 60 días. Fijó el número de senadores a 32 y aumentó su periodo a nueve años; el número de diputados fue también aumentado a 128, uno por cada 25.000 habitantes, fijando su periodo a seis años. La renovación parcial de la cámara de representantes, según la constitución derogada, se realiza cada tres años. Las autoridades son elegidas por todos los ciudadanos varones mayores de 21 años, quedan autorizado el congreso para otorgar derechos civiles a las mujeres con la aprobación de dos tercios de sus miembros.

Como se apreciará, el general Machado modificó el periodo de los miembros de la legislatura y el del presidente para asegurarse la mayoría po-

### LLEGÓSE A UN ACUERDO EN LA CONFERENCIA DEL TRIGO

Limitaránse el total de las exportaciones anuales

LONDRES, 25. — Los delegados a la Conferencia del Trigo han llegado a un acuerdo con un compromiso acerca de los precios, los cuales se fijan en 63.6 centavos oro americano por bushel. La firma oficial del compromiso se efectuará a las 7.30 horas. Parece haber indicios de que se han impuesto reservas.

Los delegados que todavía no han recibido instrucciones de sus respectivos gobiernos pudieron firmar, teniéndose entendido que pueden retirarse del congreso dentro de las veinticuatro horas. Italia se reservó la libertad de usar su protección contra los que no participan en dicho acuerdo.

LONDRES, 25. — En la sesión plena realizada hoy por la Conferencia del Trigo los representantes de la Argentina, Australia, Canadá y Estados Unidos así como los de Rusia y de los países danubianos aceptaron limitar el total de sus exportaciones anuales a 560 millones de bushels durante los años 1933 y 1934.

Por su parte la Argentina, Australia, Canadá y los Estados Unidos reducirán su producción durante los años 1934 y 1935 en 15 ó 10.

LONDRES, 25. — A propuesta del profesor Laur, de Suiza, toda rubricación del acuerdo propuesta por los exportadores y el acuerdo aceptado hoy serán seguidos por el siguiente agregado adicional:

“Las obligaciones asumidas por los países importadores de acuerdo a esta convención deberán ser interpretadas a la luz de la siguiente declaración: ‘Se reconoce, que las medidas que aceptan las áreas sembradas de trigo adoptadas, dependerán de las condiciones internas de cada país, siendo entendido que todas las modificaciones de estas medidas deberán ser aprobadas por las autoridades legislativas. El objetivo que persigue el presente acuerdo, no obstante, que los países importadores no saquen ventaja de las reducciones voluntarias consentidas por los exportadores, para desmentir su propia política de modo tal que contrarreste los esfuerzos que realizan los exportadores en el interés común de levantar el nivel de los precios’.”

LONDRES, 25. — Los países exportadores de trigo, con exclusión del Soviet, y de los danubianos también convinieron en limitar la producción del año 1934-1935 en un 15 por ciento.

Se presume que los Soviets aceptarán la cuota de exportación para dicho año, como ya lo han hecho los países danubianos.

LONDRES, 25. — Ha sido rubricado el acuerdo triguero.

SE FIRMO EL ACUERDO

LONDRES, 25. — Un acuerdo internacional sobre el trigo, que estipula la reducción de las cosechas en un 15 por ciento, durante los dos años próximos y fija el precio mínimo, ha sido firmado por 21 naciones.

LONDRES, 25. — El acuerdo triguero, compromete a Rusia a limitar sus exportaciones durante el año 1934-35, a la cantidad que será fijada en negociaciones que serán hechas por sus delegados y los de las cuatro grandes productoras.

Rusia también acepta, que lo concerniente del año 1934-35, será objeto de otras negociaciones.

### Prodújose un Animado Debate Sobre la Tendencia Participacionista

Designóse una comisión para redactar un manifiesto

#### VARIOS DISCURSOS

PARÍS, 25. — Se supo hoy con cierta emoción en los pasillos de la Conferencia Socialista Internacional, que los amigos de Marquet y Renaud habían decidido realizar el domingo próximo en Angulema una gran manifestación en la que expondrían por primera vez en una reunión pública las reformas que piensan introducir en las concepciones tradicionales del socialismo.

Producido especial sensación el hecho de considerar unido a los oradores presentes a Renaud que, si bien es participacionista, no se coloca, sin embargo, en la extrema derecha del partido. Otros acontecimientos generadores de la sensación de febrilidad se manifiestan entre los congresales. La idea de tomar un acuerdo práctico en la Conferencia preocupa a numerosos militantes, por lo cual se designaron cuatro redactores para elaborar el texto del manifiesto, en el cual se enumerarán las conclusiones desarrolladas por los principales oradores de la mayoría y concernientes a las diversas tendencias partidarias.

Pero entre ellos, Otto Bauer, ale-

mán, Vandervelde, belga, y León Blum, francés, son reconocidos como sostenedores de la tesis antiparticipacionista. El cuarto, Vougt, de Suecia, es partidario de los métodos democráticos para conquistar el poder. Surgieron las discrepancias, y la primera redacción del manifiesto chocó ya con la oposición de algunas delegaciones.

La cuestión del desarme acusa también disensiones entre los delegados de la Internacional y los de las asociaciones sindicadas.

Mañana se planteará ante la Conferencia la lucha promovida en el reciente Congreso de París entre Zironski, antiparticipacionista declarado, y Marquet, quien tratará de justificar la política seguida por el grupo socialista del parlamento francés.

En la sesión de la tarde, la mayoría de los oradores vinieron a defender los métodos y el ideal de la democracia. El delegado de los socialistas rusos afirmó la necesidad de establecer el poder en las democracias siguiendo una política de mayoría parlamentaria. Grumbach se declaró partidario de la unidad proletaria, pero escéptico en lo que concierne a la posibilidad de su realización en los tiempos actuales, por “la razón de que Moscú — dijo — no desea esta unidad”.

El delegado francés prosiguió su exposición poniendo a la Internacional en guardia contra el armamento seguido de Alemania hitlerista, animada por un espíritu de revancha. En lo que respecta a la fiscalización de los armamentos, el orador afirmó categoricamente que las fórmulas tradicionales del socialismo se habían hecho insuficientes frente al tercer Reich. El orador reclamó de la Conferencia una resolución susceptible de ser práctica contra el fascismo y preconizó la lucha en los campos económico y político.

Marquet concluyó diciendo que era necesario mantener a todo precio el principio de las nacionalidades y aceptar todas las consecuencias que lleva aparejadas.

Acto seguido, el delegado belga, Spaak se pronunció por la dictadura del proletariado, y el búlgaro Sakashoff abogó por la idea de “tomar el poder en el régimen capitalista”.

### La Ley de Arrendamientos Rústicos en España

Los derechos de adquisición de los agricultores

MÁDRID, 25. — El consejo de ministros acordó mantener la primitiva redacción del artículo 17 de la ley de arrendamientos rústicos. La minoría agraria, conocedora de esta actitud del gobierno, ha acordado reanudar su obstrucción, redactando enmiendas a dicho artículo, por considerarlo inadmisible.

MÁDRID, 25. — El gabinete ha decidido mantener los proyectos sobre las ventas de tierras, entre los cuales se halla el artículo 17, que dice que “un agricultor tiene derecho a comprar la tierra que él ha trabajado, siempre que la haya explotado por más de veinte años”, proyectos que serían pasados a la consideración de las Cortes.

Los agrarios anunciaron a su vez que someterán enmiendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18.

### DE DUBARRY

0.50 El frasco

Los Jabones Le Sancy al Cadol no tienen substitutos ni similares.

Esté prevenido. No puede ser jabón al Cadol si no tiene anfipuesta la marca Le Sancy y lleva sobre sus etiquetas, como índice de calidad y garantía de legitimidad, esta firma..

Dubarry

LE SANCY al CADOL

### Fueron Privadas de la Ciudadanía 33 Personalidades Alemanas

BERLÍN, 25. — El ministro del interior, Wilhelm Frick, anunció que treinta y tres personalidades alemanas, conocidas internacionalmente como comunistas, socialistas y pacifistas, que actualmente se encuentran en el extranjero, han sido privadas de la ciudadanía alemana, de acuerdo con la ley del 14 de junio, siéndoles confiscadas sus propiedades.

Entre los afectados por la medida figuran los autores Lion Feuchtwanger, Heinrich Mann, Ernest Toller, Gerhard Bernhard, Alfred Kerr, los líderes socialistas Phillip Scheidemann, Rudolph Breitbach, Otto Wells y Friedrich Stampfer; los dos exjefes de la policía de Berlín, Albert Gieszinski y Bernhard Weiss; los líderes comunistas Wilhelm Muenzenberg, Helz Neumann y Wilhelm Pieck y los pacifistas Wilhelm Foerster, Emil Gumbel y Helmut von Gerlach, quien es representante de la Fundación Carnegie.

“News Chronicle”, único órgano de la prensa matutina que expresa el deseo “de que el contingente sea mantenido”. Por el contrario, los órganos extremistas de izquierda y de derecha afirman sin vacilaciones que, según la expresión formulada por “Daily Express”, “los vendedores del mercado de Smithfield, las amas de casa y los granjeros están todos de acuerdo para reconocer que la política de continentes ha fracasado”.

“News Chronicle”, único órgano que defiende netamente el principio del libre cambio, lleva la cuestión a un plano más general. “Los consumidores — dice — tienen razón al inquietarse ante un sistema que dentro de poco acrecentará la carestía de un alimento esencial para millones de pobres gentes. Las últimas estadísticas relativas a la carne de vacuno refrigerada, procedentes de la Argentina, son particularmente interesantes al respecto. En un año, las importaciones se redujeron de 841.000 a 612.000 quintales, y en el corriente mes el precio al por mayor subió de dos chelines y diez peniques por “stone” (seis kilogramos, 348 gramos), a cuatro chelines y cinco peniques, y a cinco chelines, respectivamente”.

“El ministro de agricultura — prosigue el diario — reconoció con franqueza que el efecto de nuevas reducciones en las importaciones sería el de fortalecer el mercado bovino y mejorar los precios”.

“En otros términos, la meta perseguida es encarecer el producto, no acrecentar la demanda sino reduciendo la oferta”.

GRAN INCENDIO EN RUMANIA

BUCAREST, 25. — Un gran incendio estalló en el puerto danubiano de Braila, destruyendo un hotel y diez casas vecinas.

Los viajeros que se encontraban en el hotel pudieron salvarse, pero, sin embargo, diez de ellos sufrieron graves quemaduras.

LE SANCY al CADOL

## Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

Esta tarde proseguirá el curso  
del Doctor Giménez

### EL SUMARIO

Hoy, a las 19 horas, el doctor Angel M. Giménez dictará la segunda clase del curso que inició el sábado último sobre "Educación sexual".

La disertación de hoy versará acerca del siguiente sumario: La reproducción. La eugenios. De Platón a Galton. Lamarck, Darwin. Weismann. Mendel.

### INSCRIPCION

Continúa abierta la inscripción al curso de referencia. Horario de inscripción: en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, de 18 a 20 horas. Cuota única: afiliados, \$ 0.50; no afiliados, \$ 1.

### REUNION DE LA C. D.

Esta tarde, a las 18 horas, se reunirá la C. D. de la Escuela, en el local de costumbre.

## TERCER DEBATE DEL CLUB DE LIBRE TRIBUNA

Se abordará el tema de la  
criminalidad en nuestro país

El próximo martes 29, a las 21 horas, se realizará en la Sala Wágner — Florida 836 — el tercero de los debates públicos que con tanto éxito viene organizando el Club de Libre Tribuna, en el que se tratará un tema de inegable y palpable actualidad: el problema de la criminalidad en nuestro país.

El tema, dentro del cual a a circunscribirse la discusión, ha sido enunciado de la siguiente manera: "¿La ola actual de la criminalidad justifica más severidad en las penas o requiere una profilaxis anticriminal más acertada y una organización policial más eficiente? La crisis contemporánea y los factores sociales del crimen. La niñez abandonada como factor de delincuencia".

Participarán en este debate cuatro prestigiosos especialistas: los doctores Alberto Molinario y José Peco; el doctor Gonzalo Bosch, conocido psiquiatra y la doctora Thelma Reca, que se ha especializado en el estudio de la infancia abandonada.

El deseo de asegurar en este debate la participación de las distintas tendencias e ideologías criminológicas, el Club de Libre Tribuna ha invitado a hacer uso de la palabra en el acto que se anuncia, a los senadores nacionales Nicolás Matienzo, Carlos Serrey, Alberto Arancibia Rodríguez, Benjamín Villafañe y Alfredo L. Palacios, que participaron en la discusión promovida en la alta cámara al tratarse la pena de muerte, y de quienes se confía que han de aceptar la invitación.

De acuerdo con las modalidades establecidas para estos debates, cada orador hablará por espacio de 20 minutos y después que lo hayan hecho, las personas del público que lo deseen, podrán formular preguntas y observaciones dentro del tema, a las cuales los oradores podrán contestar brevemente.

La entrada se ha fijado en 50 centavos y pueden hacerse retirar, desde ya, en la boletería de la Sala Wágner. Son numerosas y, a fin de evitar aglomeraciones de público, la comisión organizadora solicita que se retiren con anticipación.

## Conferencias

### Para Hoy

J. S. "VANGUARDIA" (Sec. 1a. — En Ramón L. Falcón 6387, hoy sábado, a las 21. Oradores: Luis R. Abbene y Enrique Coca. Tema: "Por los tres meses de servicio militar. Por la reducción de gastos militares".

SECCION 3a. — En Alvarado 1965, hoy sábado, a las 21 (festival). Orador: José Venegas. Tema: "La instrucción primaria y asistencia social, en España".

SECCION 8a. — En San Juan 2874, hablará hoy sábado, a las 21, el ciudadano Aráoz Alfaro, sobre el tema "Fascismo y Socialismo".

### Para Mañana

J. S. "VANGUARDIA" (1a. Líneos) — En Montiel y Rivadavia, mañana 27, a las 16.30. Oradores: Enrique Méndez Puig, Benigno Otero y Juan Unamuno. Tema: "El socialismo frente a la actual situación".

AGRUPACION FEMENINA "SOCIEDAD" (15a. V. Crespo) — En Triunvirato y Gurruchaga, mañana 27, a las 16.30. Oradores: María L. Berrondo y J. José Tárraga. Tema: "Derechos políticos de la mujer". Auspician también este acto las agrupaciones análogas "Hacia la Luz" y "Vida Nueva".

### Para el Miércoles

15a. (VILLA CRESPO) — En Antezana 239, esq. Olaya, el miércoles 30, a las 21. Orador: Saúl N. Bagú. Tema: "La democracia burguesa y el socialismo". Luego habrá debate libre.

## CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Reuniránse los delegados de  
los comités de distrito

En la reunión de presidente, vicepresidentes, secretarios y tesoreros de los Comités de distrito efectuada en el día de ayer por citación del Comité central de la C. N. de Maestros, se trataron diversos asuntos de carácter gremial y administrativo, como así también la mejor manera de celebrar el Día del Maestro y crear un fondo propio edificio social.

En cuanto a la elevación de ternas por los consejos escolares, hubo común acuerdo en reiterar a las autoridades el pedido del comité central, en el sentido de que ellas sean la expresión de la justicia y del derecho. Asimismo, en vista del proceder de un consejo escolar, donde se postergaron y excluyeron maestros y donde un voto del mismo impugnó las ternas formuladas, hubo asentimiento en el sentido de llevar el caso al Consejo nacional y darle la publicidad debida.

## PARLAMENTARIAS

## Elecciones Nacionales y Municipales Simultáneas

### Despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales

La mayoría de los miembros que integran las comisiones de negocios constitucionales y de legislación municipal, pertenecientes a la "concordancia", ha formulado despacho en el proyecto que eleva el poder ejecutivo sobre simultaneidad de las elecciones nacionales y municipales.

Artículo 1. La elección de los miembros del concejo deliberante de la municipalidad de Buenos Aires se efectuará simultáneamente con la de diputados nacionales, de acuerdo con el régimen de los artículos 11 y 23, inciso 5º de la ley 8571, y artículo 3º de la ley 11.594 y las modificaciones que se establezcan.

Art. 2. La mitad del número de concejales que de conformidad con el sistema practicado por la honorable junta electoral de la capital en las elecciones de 10 de enero de 1932 resultaron proclamados por un período de dos años, ejercerá su mandato hasta el 30 de abril de 1934; la otra mitad, hasta el 19 de enero de 1936.

Art. 3. La primera elección de renovación del concejo deliberante tendrá efecto en 1934, en la fecha que se indica el artículo 11 de la ley 8571 y la subsiguiente el segundo domingo de noviembre de 1935.

Los concejales electos en esta última oportunidad iniciarán el ejercicio de su cargo el 1 de mayo de 1936, siempre que no fuere convocado el concejo a sesiones extraordinarias antes de esa fecha.

Si entre el 19 de enero y el 30 de abril de 1936 el concejo fuere convocado a sesiones de prórroga o extraordinarias, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 11 del artículo 59 de la ley 1260, los concejales proclamados se incorporarán el día de la convocatoria, y en este caso, y por esa vez, las elecciones de sus reemplazantes tendrán efecto en el segundo domingo de noviembre de 1939.

Art. 4. Modificase el artículo 37 de la ley 1260 en la siguiente forma: El concejo deliberante se constituirá en el mes de mayo de cada año, nombrando su presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo. Tendrá durante el año y a partir de la fecha de instalación seis meses de sesiones ordinarias, en los períodos, forma y tiempo que establezca en la primera sesión, pudiendo por si solo prorrogárselas por un término que no excede de un mes. Celebrará también se-

HOY COBRARAN JULIO LOS  
MAESTROS SUPLENTES

Hoy, de 9 a 11, en la tesorería del Consejo Nacional de Educación, se abonará a los secretarios de los distritos escolares, los sueldos de los maestros suplementos de la capital, correspondientes al mes de julio próx.

Este acto tendrá lugar el martes 29 del corriente, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo, hablando en tal oportunidad el

## Habrá Actos Públicos Contra la Desocupación Mañana Domingo

### Fracasaria en Su Gestión la Misión Ramos Mexia

Organizados por la Federación  
de la Capital, tendrán lugar en  
distintos barrios de la ciudad

## PROYECTOS SOCIALISTAS

CONTINUANDO el plan de divulgación de las iniciativas socialistas para combatir los efectos de la desocupación, y de crítica a la inercia del gobierno y de sus satélites políticos, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha organizado para mañana domingo, a las 16.30 horas, las siguientes conferencias:

1a. VELEZ SARSFIELD — En Avellaneda y Cuenca. Oradores: Carlos Abadie, Saúl N. Bagú y concejal Pedro González Porcel.

1a. LUGANO NORTE — En Murguiondo y Hubac. Oradores: Enrique Coca, Alfredo López y diputado nacional José Loreto.

1a. LUGANO SUD — En Murguiondo y Somellera. Oradores: Juan L. Armendares y concejal Héctor Iñigo Carrera.

1a. VILLA LURO — En Lope de Vega y Jonte. Oradores: Marcos Benassi, Armando G. Perazzoli y concejal Miguel Navas.

1a. VELEZ SARSFIELD SUD — En Directorio y Lacarra. Oradores: Carlos Cesana, Leonardo Di Baja y concejal Joaquín Coca.

3a. — En Diamante y Patricios. Oradores: Alberto I. Murphy, concejal Fortunato Zabala Vicondo y diputado nacional Jacinto Oddone.

5a. — Plaza Flores. Oradores: Nicolás Guello y diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

7a. — Díaz Vélez y Gascón. Oradores: Alfredo Fidanza y concejal Alejandro Comolli.

7a. CABALITO NORTE — En Rojas y Rivadavia. Oradores: Cipriano Barreiro y concejales Jerónimo Della Latta y Vicente Rusomano.

8a. — En San Juan y Saavedra. Oradores: Francisco Alférez, Carlos R. Dematteis y diputado nacional Carlos Moret (h.).

11a. — En Corrientes y Paso. Oradores: Vicente Desimone, Salomón Wapnir y concejal Adolfo Rubinstein.

15a. VERSAILLES — En Dupuy y Arregui. Oradores: Enrique Baigol, René M. Stordeur y concejal Fernando Ghío.

15a. VILLA DEVOTO — En Nueva York y Mercedes. Oradores: Adolfo Spector, Marcelo Tomadoni y Juan Unamuno.

15a. VILLA JUNCAL — Punta Arenas y Terrero. Oradores: Luis B. Sampellegri y concejal José Marotia.

16a. BEGRANLO — En Cabildo y Monroe. Oradores: José Bolioli, Luis R. Abbene y diputado nacional Miguel Briuolo.

16a. VILLA PUEYREDON — Avenida América y General José de Artigas. Oradores: Juan Guidi, Humberto Barraza y diputado nacional José Palmeiro.

17a. — En Federico Lacroze y Alvarez Thomas. Oradores: Gaspar Mortillaro, Víctor Mangonet y diputado nacional Alberto Iribarne.

18a. PALERMO — En Plaza Italia. Oradores: Juan J. Raggi y diputado nacional José E. Pfeifer.

## CARTELES

Los centros que aun no han retirado los carteles deben hacerlo hoy sin falta.

## En el Día de Ayer Fué Enviado el Presupuesto a la Cámara de Diputados

Con ligeras variantes, reproduce el  
del presente año

En el día de ayer, el P. E. ha remitido al congreso de la nación el presupuesto general de gastos y recursos de la nación para el año 1934, el que con ligeras variantes, tal como se compone, con la confrontación de las cifras, reproduce el del presente año, sobre cuya base ha sido confeccionado.

Los gastos de los distintos departamentos se proyectan por un total de \$40.513.302 pesos, que se reducen a \$42.819.358 una vez deducidos pesos 17.693.944 correspondientes a la rebaja de los sueldos.

Las mismas cifras en el presupuesto del presente año, son de \$40.798.555 pesos, de los que deducidos 17.770.944 de la rebaja de sueldos, dan un total de gastos de \$41.027.611 pesos superior al proyecto para 1934, en 208.253 pesos.

Asegura el mensaje enviado por el P. E. que una mayor contracción de las partidas de sueldos y gastos no podría ser proyectada, sin riesgo de que se restara a los servicios de la administración, su eficiencia técnica.

Aggrega el mensaje, que los estudios que está realizando la comisión de racionamiento creada por la cámara, permitirán reducciones en los gastos establecidos.

En cuanto al renglón del servicio de la deuda pública, el cálculo formulado para 1934 admite una economía. La cifra de \$823.9 millones presentada para 1933 baja a \$28.0 millones, acusando en consecuencia una menor erogación líquida de \$35.9 millones de pesos. Esta ventaja procede de 23.5 millones por diferencias favorables de cambios y de 18.4 millones por reducción de intereses concertada sobre la deuda flotante y a corto plazo y otros diversos ajustes en este anexo. El servicio de las nuevas pimisiones internas (6.0 millones), no influye así en este rubro.

Gracias a estas circunstancias, ha sido posible totalizar el presupuesto de gastos a cubrirse con rentas en efectivo, incluido el de asistencia social con \$26.3 millones en la suma de \$746.700.000.

Por su lado, las erogaciones a cubrirse con el producido de la negociación de títulos no ofrecen, sobre esta misma sección del presupuesto en vigor, variantes dignas de ser señaladas. Incluyendo la participación debida a la Dirección de Vialidad y a la Caja de Jubilaciones Civiles, el total mantiene en las cifras de 1933: \$12.3 millones.

Por todo concepto, el presupuesto proyectado arroja un total máximo de \$837.655.923.

En lo que respecta al cálculo de recursos, se prevé una entrada de pesos \$46.700, contra \$61.500 calculados en el presupuesto del presente año, lo que implica una disminución de ingresos de 14.8 millones.

Según el mensaje del P. E., se habrá llegado a una nivelación entre las expensas y los recursos, ya que sobre dicho total de gastos se calcula una suma de recursos de \$837.900 pesos.

En la reunión del servicio de la deuda pública, el cálculo formulado para 1934 admite una economía. La cifra de \$823.9 millones presentada para 1933 baja a \$28.0 millones, acusando en consecuencia una menor erogación líquida de \$35.9 millones de pesos. Esta ventaja procede de 23.5 millones por diferencias favorables de cambios y de 18.4 millones por reducción de intereses concertada sobre la deuda flotante y a corto plazo.

Dicha cantidad se compensa en parte con el préstamo de 17.000.000 de pesos efectuado por la comuna al gobierno provisorio.

Mañana, a las 9.30, en el local de la calle Bermúdez 3351, se reunirá la Junta popular pro apertura inmediata de la avenida General Paz, con el fin de considerar las gestiones realizadas ante la comisión de comunicaciones y transportes de la C. de diputados.

## FEDERACION DE LA CAPITAL

## Realizaráse el Martes un Acto Público en Homenaje a Enrique del Valle Iberlucea

En la Casa del Pueblo, disertarán Bartolomé Fiorini, Manuel Palacín y Enrique Dickmann

Como se anunciara oportunamente, la Junta Ejecutiva ha organizado un acto público con motivo del aniversario de la muerte del ex-senador socialista Enrique del Valle Iberlucea.

Este acto tendrá lugar el martes 29 del corriente, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo, hablando en tal oportunidad el

## CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL M. DE HACIENDA

Ha quedado concertado un convenio entre el ministerio de hacienda y la municipalidad, para organizar el reintegro del préstamo de 17.000.000 de dólares, entregados a la municipalidad durante el gobierno de "facto",